

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.993

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 8 DE AGOSTO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

¡Ya era hora!

Por fin, el Gobierno, mejor dicho, el Ministro de la Guerra, se ha decidido a cortar de raíz ese estado de indisciplina latente entre los obreros de las Fábricas Militares, después de la intencional revolucionaria de octubre. ¡Ya era hora!, decimos, porque a nadie se le ocultaban los graves daños que estas industrias estaban sufriendo como consecuencia de las intromisiones de carácter societario en la vida de estos establecimientos militares. Hasta ahora, por un quítame allá esas pajas, los obreros se declaraban en huelga y abandonaban los talleres sin detenerse a reflexionar sobre la gravísima responsabilidad que contraían con el Estado por el mal ejemplo que daban a los trabajadores de las industrias civiles, porque, como es natural, el Gobierno carecía de autoridad para imponerse a éstos cuando no era capaz de someter a la disciplina a sus naturales subordinados.

Había que terminar con esto, era necesario restablecer el imperio de la disciplina en los establecimientos militares; más para ello precisábase una cosa de que carecían los anteriores Ministros del ramo: decisión. Y decisión la tuvo el señor Gil Robles al someter a la firma del Presidente de la República el decreto, disolviendo la Federación de Trabajadores del Estado que, como a nadie se le ocultaba, era ni más ni menos que una sucursal de la U.G.T.

Ahora ya será otra cosa y con esta acertada medida del Ministro de la Guerra, las industrias militares podrán desenvolverse libres del peligro, antes constante, de aquellas huelgas que poco a poco iban divorciando al Estado de sus fábricas de material para el Ejército.

De la Ciudad del Vaticano

El Concordato con Yugoslavia

Yugoeslavia se pone en contacto con la Santa Sede, por medio de un Concordato. El pueblo de los serbios, croatas y eslovenos tiene una gran confianza en el Soberano Pontífice, a pesar de que muchos habitantes de aquella Monarquía no cumplan en la fe católica, pues es sabido que en aquel país más bien son en mayor número los cismáticos.

Pero los cismáticos yugoeslavos están hartos convencidos de que se debe volver a la verdadera Iglesia, y no tienen inconveniente en ponerse a bien con el Vaticano y concertar con él un Concordato.

Las corrientes dominantes en Yugoslavia, como en una buena parte del mundo cismático, son propicias a la reconciliación de las dos Iglesias: la Ortodoxa y la Católica. No es, precisamente, la reconciliación lo que se desea en el fondo de esta cuestión, sino el reconocimiento de la autoridad del Papa, la rectificación de los errores y la vuelta al redil católico. ¡Dios quiera que esa corriente iniciada en algunos centros de la ortodoxia griega tengan el resultado apetecido para el bien de la Cristiandad!

Una consecuencia de los trabajos realizados para el Concordato, ha sido el banquete ofrecido por el Ministro de Yugoslavia en la Santa Sede al Cardenal Secretario de Su Santidad, monseñor Pacelli. Al terminar, discursó el representante yugoeslavo para decir que millones de católicos de su país ven en el Concordato la paternal solicitud de Pío XI para bien de los espíritus. Ha agregado la satisfacción que en Belgrado reina

principalmente entre el Príncipe regente y el Gobierno, por el acontecimiento de un Concordato que no es otra cosa sino cuanto deseaba el Rey Alejandro, y como si fuera una herencia suya.

A su vez, el Cardenal Pacelli ha expuesto con claridad los bienes que pueden recaer sobre el Estado yugoeslavo con la firma del Concordato, que no es más que una obra de paz y de confianza y un testimonio público de la utilidad y la eficacia de las relaciones de armonía entre los dos poderes. Al referirse a la muerte del Rey Alejandro, ha tenido el Cardenal palabras muy sentidas, y atribuye a él el éxito de las negociaciones entre los Poderes temporal y espiritual.

La trágica pérdida —ha dicho el Cardenal— del malogrado Rey proyecta una sombra de dolor sobre el feliz acontecimiento, que levanta la obra realizada a más altas esferas y hace de ella una parte esencial para el logro de las aspiraciones de los católicos y yugoeslavos y de aquellos que están deseando que llegue el momento de ingresar en las filas de los soldados de la Iglesia verdadera.

El Santo Padre, por medio de su Cardenal, y directamente, está realizando una gran obra, que han de agradecer las almas de muchos católicos y que ha de redundar en favor de la Iglesia y de la paz universal.

Salvador ACENA

Ciudad del Vaticano — Julio de 1935.

Una Orden religiosa de América

La Superiora de las Cruzadas Pontificias ha llegado a España

Sevilla. — Se encuentra en esta capital, procedente de Buenos Aires, la madre general fundadora de la Orden de Cruzadas pontificias, con varias hermanas. Se dirige a Madrid, para fundar la primera casa de esta institución que se establecerá en España. La institución tiene establecidos nueve centros, de ellos siete en Bolivia, uno en Montevideo y otro en Buenos Aires.

La actuación de dicha orden ha destacado principalmente en el Chaco, donde han conseguido que conculgasen más de 35.000 hombres, a los que han asistido materialmente en los hospitales de sangre.

La fundadora de las Cruzadas pontificias, cuando sólo contaba quince años, expuso a sor Angela de la Cruz, fundadora de la Orden de la Cruz, su deseo de ingresar en la misma; pero sor Angela le dijo que su Orden era poco activa para ella, profetizando que vendría a Sevilla como fundadora de una Orden. También el padre Tarín se lo profetizó. Efectivamente, después de varios años, el Papa le confirió el encargo de fundar la Orden de las Cruzadas Pontificias, que tiene como principal labor la de cuidar la acción católica de la mujer. En octubre del año pasado el obispo de Madrid-Alcalá, encontrándose en Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico, le ofreció toda clase de facilidades para que estableciera su Orden en España.

El conflicto italo-abisinio

Londres. — Se ha sabido que los simpatizantes con los etiopes han propuesto un dramático plan a los representantes en ésta del Gobierno de Etiopía, en el que se incluye el hundimiento de un vapor en el canal de Suez, con lo cual las tropas y barcos italianos destacados en dicho lugar quedarían bloqueados. Los expertos consideran este propósito como factible. También se cree que dará éxito el intento de recaudar fondos para la construcción de un barco de poco tonelaje, que cargado de cemento se atrevería en el canal, cuya profundidad y anchura permiten el paso de barcos corrientes si uno de ellos permanece estacionado.

Los estrategas opinan que los efectos de una campaña italiana podrían ser serios, especialmente si la Armada de Italia inicia una gran ofensiva contra Etiopía y requiere tropas de refuerzo.

Con un bloque en el canal de Suez los barcos italianos necesitarían doblar el Cabo de Buena Esperanza para llegar a su destino, lo que implicaría una travesía de cinco o seis semanas. Ante estas consideraciones los expertos no pueden predecir como Italia dominaría la situación.

Los que estudian el plan antes mencionado recuerdan el famoso 23 de abril de 1918, fecha en que se libró uno de los más importantes episodios de la guerra mundial, cuando la flota inglesa atacó Zeebrugge y llevó tres barcos cargados de cemento y protegidos por una cortina de humo. Barrida ésta por el viento, un submarino sin tripulación

ACTUALIDAD LITERARIA

«ALMAS Y TIERRAS DE AMERICA»

(Polo Benito y Martínez Kleiser)



Como un regalo de admirable presentación y gran contenido emocional, han llegado hasta mi mesa de redacción estas "Estampas de viaje", desde los tórculos prestigiosos de España-Calpe.

Dicha obra interesante es como un breviario personal donde los autores, tan distintos literariamente — junto a la pluma recia y sobria de don José Polo Benito ¡gran periodista!, la prosa meliflua y detallada de don Luis Martínez - Kleiser, poeta a ultranza —, han ido anotando todas sus emociones viajeras, todas las impresiones nacidas a la vista y el contacto de paisajes y costumbres, campos y pueblos del gran continente americano.

"Almas y tierras de América", es un libro que habiendo recorrido sus páginas, el alma se prenda de las otras y el cuerpo en espíritu imagina que recorrió con los autores mares y ciudades de tierra adentro, quedando en nosotros de todo ello remansos de meditación y contemplaciones de aquellos panoramas de lugares y almas en nuestro panorama interno. Tal saben los veteranos autores emocionarnos con sus emociones y deslumbrarnos con bellezas costumbres que los deslumbraron a ellos. Visión exacta, precisa, clara; corazón e inteligencia, pues hay tanto de palpación fraterna, íntima y cordial, como del vuelo alto y luminoso de la idea.

Pocos libros como éste nos dejan, después de su lectura, una fresca sarta de imágenes viajeras prendida en la retina y un temblor de emoción, hermana que brotó al calor de itinerarios y evocaciones románticas.

América y España, dos pueblos grandes, Dios y don Quijote, una misma fe, una misma raza... Mares legendarios de Colón, tierras benditas de aventura y bienandanza.

No es un libro de viaje como todos la obra de Polo Benito y Martínez Kleiser. No es un volumen frío escrito al azar, como esas aureolas que suelen pintarse sobre cubierta para distraer la monotonía de la navegación, con sus trazos faltos de vigor y sus manchas incoloras a la aguada, no; en los relatos que integran "Almas y tierras de América" hay vigor y fervor, emoción y colorido, inquietud discreta de nuevos descubridores y conocimiento pleno de la historia que empezó para mayor gloria de Dios y de España en un albor marino de final de mil cuatrocientos. Y el corazón fácilmente poeta de Martínez Kleiser se va por los senderos del paisaje y del Congreso, entonando un lírico responso a la Eucaristía, mientras que el pensamiento de don José Polo Benito vuela a la altura, se abnega de fe, y caliente de entusiasmo y de fervor glosa las rutas sobre la cartilla azul que rayaron en 1492 las quillas ilusionadas de tres carabelas históricas: "Vuelve la cruz a surcar los mares que antaño fueron ruta luminosa por donde vino España a ensanchar los límites del mundo..." Y la voz del ilustre Deán de la Catedral Primada se hace grave y sencilla, pura y alada al evocar nuestras viejas gestas heroicas.

Leer libro tan sugestivo es procurarse algunas horas de emoción, revivir páginas de historia, recorrer tierras y poblaciones lejanas, escuchar el resurgir de nuestra fe antañosa, estrechar con vigor en nuestro espíritu los vínculos raciales que a América nos unen y tener en la biblioteca un volumen que no debe faltar a fuer de católicos y de españoles.

José Sanz Díaz

con abundante cargamento de explosivos, fué enfilado hacia un viaducto, que quedó destruido. Esta maniobra se hizo con objeto de distraer la atención de los alemanes sobre los tres buques ingleses cargados de cemento.

Uno de ellos se hundió accidentalmente a consecuencia del exceso de carga. Los marineros ingleses hundieron los otros dos a la entrada del canal de Brújulas, que se hallaba completamente bloqueado.

Se sabe que el proyecto para repetir esta maniobra en el canal de Suez ha sido ideado por un grupo de mujeres que desean ayudar al Gobierno etiope.

Ante el proyecto de reforma constitucional

"La Gaceta del Norte", el gran periódico católico de Bilbao, modelo siempre como católico y como periódico, ha publicado unos artículos sobre el proyecto de reforma constitucional, y son tan acertados sus juicios, que nos proponemos reproducirlos íntegramente, comenzando hoy. He aquí el primero:

I

FIJANDO NUESTRA POSICIÓN

Lo que es y lo que debe ser la reforma.
— Los cinco artículos fundamentales para la conciencia católica

El proyecto de reforma constitucional, ha tomado ya estado parlamentario.

En la última sesión de Cortes, el Jefe del Gobierno ha dado lectura del proyecto de ley firmado por Su Excelencia, y que representa sin duda, la concreción, el plano mínimo de coincidencia, una inicial ponencia no más, formulada sin mayor alcance por los partidos representados en el Gobierno.

El tema de la reforma de la Constitución, pasado a plano de primera categoría, puede decirse que absorbe o debe absorber cuando menos desde hoy, la parte principal de la atención pública.

Hemos entrado ya, en efecto, en el primer período de la revisión constitucional; período de trascendental importancia sobre todo, para el sentimiento católico y aún para la vida del Estado.

Ello quiere decir que ha sonado la hora de la serena reflexión, del estudio imparcial y reposado, del ponderado examen de lo que han sido en la práctica las decisiones y los avances fundamentales de las pasadas Cortes Constituyentes, y del consiguiente, necesario y urgente remedio a todo lo que la triste experiencia ha mostrado ser fundamentalmente sectario, irracional y lesivo.

Rige hoy una "llamada" Constitución, un código fundamental que dada su textura tuvo que nacer y nació muerto. Ya lo dijo Unamuno con visión que, en este caso, ha resultado profética: "Estamos haciendo una Constitución de papel..."

Sobre la mesa de las Cortes asoma ya— y aún no han muerto los cuatro años— un proyecto de reforma constitucional; y cuenta que si no asomó antes, fué debido únicamente a las limitaciones impuestas por el artículo 125 de esta Constitución grabada sobre un pavimento movido de arena.

No cabe duda de que este proyecto, es algo: pero ¿es todo lo que la conciencia católica exige? Sincera y rotundamente contestamos que no.

Ello hace que consideremos imperioso para "La Gaceta del Norte" el estudiarlo serenamente y el exponer nuestra modesta, pero firmísima convicción sobre algo que consideramos de trascendental importancia.

Podía muy bien "La Gaceta del Norte" ignorar todavía el contenido de este proyecto, soslayar por ahora este tema de tan vital importancia, esperar placidamente durante cinco meses a la discusión a fondo en el Parlamento, y aún incluso limitarnos entonces a ser meros informadores de nuestros lectores respecto del desenvolvimiento de la discusión parlamentaria; e indudablemente eso sería lo más cómodo, pero por encima de la comodidad está el cumplimiento del deber, y nuestro deber inexcusable de periodistas católicos, acrecentado precisamente por nuestra independencia absoluta de criterio respecto de toda organización partidista, consiste en hablar a tiempo, en exponer nuestra leal opinión, que más que nuestra —que esa poco valor tendría— es la de quienes por estar muy por encima de nosotros, han de merecer por parte de todos un respeto y acatamiento absolutos.

Respondiendo, pues, a nuestra especial significación y a nuestra historia de siempre, nos creemos obligados a buscar el mejor medio de colaboración a toda obra constructiva y restauradora, y esa colaboración consiste a nuestro entender en exponer a tiempo los reparos que consideramos de trascendental gravedad para evitar en cuanto a nosotros dependa, el que se consume lo que consideramos lealmente que sería una perfecta y gravísima equivocación, cuyas consecuencias y responsabilidades podrían ser irreparables.

Hemos, pues, de reiterar como básica, esta afirmación general: el proyecto de reforma elevado a las Cortes, no puede satisfacer las aspiraciones católicas.

Nuestra independencia política nos permite hacer esta afirmación, y nuestra condición de católicos nos obliga a for-

mularla insistentemente. Y si hubiera algún partido católico que se diera por satisfecho con el alcance de la reforma proyectada, innecesario es decir que contaría con nuestro respeto, pero con nuestra conformidad, jamás.

Esta misma alusión nos lleva como por la mano a dejar consignada una advertencia previa: tenemos el convencimiento del sentir y el pensar de permiento —porque si así no fuera, desconfiamos y de partidos— de que este proyecto no llena, no puede llenar las aspiraciones, ni supone compromiso alguno para los partidos católicos que forman parte del Gobierno; es únicamente, a no dudarlo, un simple punto de coincidencia para comenzar la marcha. Ya lo dijo en Salamanca el propio señor Lerroux: en el Parlamento, los diputados gubernamentales quedarán en libertad absoluta para ampliar o para restringir el alcance y el contenido de la reforma constitucional, conforme a sus íntimas convicciones.

El proyecto de reforma constitucional afecta a un elevado número de artículos; pero una obra que es, en su totalidad, producto de la pasión y del sectarismo, no puede ni debe ser objeto de revisión parcial. Nosotros, respondiendo a nuestra manera de pensar, nos hemos pronunciado antes de ahora por una revisión total, y en esa posición, como es lógico, hemos de mantenernos.

Extremo es éste sobre el que, a su debido tiempo, deberán pronunciarse las futuras Cortes Constituyentes. No nos compete a nosotros hoy el abordarlo: la cuestión jurídica de la limitación o de la ilimitación de la soberanía de un Parlamento elegido para encuadrar en normas de Derecho la verdadera médula y el íntimo sentir de un pueblo, acaso sea prematuro tratar de solucionarla ahora.

Pero no resultará quizá ocioso, el dejarla consignada aunque no sea más que a título de planteamiento de una cuestión muy interesante: unas Cortes Constituyentes ¿podrían hacer caso omiso de la voluntad colectiva, claramente manifestada en aquellos mismos momentos, quién sabe si en forma arrolladora, para someterse a la limitación de unos preceptos más o menos legítimos, pero que no resultan fiel expresión del notorio anhelo del país? El tiempo, que es maestro de enseñanzas —una de las cuales pudiera ser el recuerdo del 14 de abril de 1931— nos lo dirá...; pero en todo caso, y aún cuando de las actuales Cortes saliera una ley demasiado parecida al proyecto que tenemos en estudio, nunca abandonaríamos nosotros la esperanza de que las futuras Constituyentes habrían de arbitrar recursos hábiles y perfectamente legales para mejorar la obra hoy quizá medianamente realizada.

Quede, pues, ahí flotando la interrogante, que nosotros en un terreno más modesto y a flor de tierra, sin elevarnos a mayores alturas, nos disponemos a escribir una serie de artículos asentados tan sólo sobre la realidad actual y argumentando modestamente con citas y con hechos.

De los 125 artículos que contiene la Constitución vigente, vamos a prescindir deliberadamente en nuestro estudio, nada menos que de 120.

No quiere decir esto, que no haya otras muchas disposiciones constitucionales que están pidiendo a gritos su reforma constitucional, ya que abarcan desde el punto de vista religioso, que es el que a nosotros, por nuestra ideología, más y principalmente ha de preocuparnos, tropezamos en el más ligero examen del texto constitucional con cinco artículos que primariamente han de preocuparnos merced a nuestra especialísima atención.

Y estos cinco artículos cuya exégesis ha de abarcar nuestro análisis, son los artículos 3, 26, 27, 43 y 48: artículos los cinco, que contienen la doctrina que constituye el verdadero nervio, para nosotros, de la fundamental e impuesta reforma constitucional, ya que abarcan una serie de cuestiones que desde el punto de vista exclusivamente católico son de capitalísima y decisiva importancia.

Enumerémoslas a modo de índice para

(Terminar en la página 3.ª)

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

MALLORCA - CONSTANCIA

DISPUTANDOSE UNA COPA CEDIDA POR LA U. P. M.

El match dará comienzo a las 5'15 de la tarde, estando la dirección del mismo a cargo de un competente árbitro

Esta tarde, a las 5'30 de la tarde, se celebrará en el campo de Buenos Aires, un interesantísimo partido de fútbol entre los grandes rivales Mallorca - Constancia, en el que se disputarán una copa cedida por la U. P. M.

Este partido, dada la gran rivalidad que de antiguo existe entre ambos onces y la reciente victoria del once mallorquín, obtenida en Inca, por 3 a 1, son los mejores exponentes, para que el partido de esta tarde se presente competitivamente y adquiera un carácter de acontecimiento, ya de él saldrá seguramente, el once que, en la temporada próxima, mantendrá la supremacía de este deporte en la isla.

Los dos onces, debidamente preparados y reforzados con nuevos elementos ya conocidos del público, harán todos los esfuerzos posibles para que la victoria se incline a su favor, por lo que espera que el match resulte a más de muy movido, en extremo interesante.

De la dirección del mismo se ha encargado uno de las más competentes árbitros del Colegio Balear.

Nota del "C. D. Soledad"

El "C. D. Soledad" pone en conocimiento de todos sus señores socios que para presenciar el partido del próximo domingo Soledad-Arrabal, tendrán que satisfacer media entrada, mediante el recibo de la fecha.

GOBIERNO CIVIL

Una carta

Del señor Director del Grupo Escolar de Niños "Blasco Ibáñez de Paterna" (Valencia) ha recibido el señor Gobernador la siguiente carta:

"Excmo. señor Gobernador de la Provincia:

Terminando hoy nuestra visita a esta maravillosa isla y ante la imposibilidad de testimoniar personalmente a V. E. por la pronta salida del vapor, nuestro reconocimiento por las muchas atenciones recibidas en cuantos sitios hemos ido y la admiración producida por los paisajes y monumentos, en nombre de todos los expedicionarios le dirijo estas líneas como saludo de despedida.

Llevamos inborrables recuerdos y sa bremos trasladar a las autoridades valencianas nuestra gratísima impresión y el trato recibido.

Reconocido a su gestión en nuestro favor le saludo atento y se reitera a s. que le estrecha la mano, Ramón Ramis".

Suscripción para la Bandera

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Julián Riutord Martínez (5'00), Ayuntamiento de Binissalem (201'85), Sucursal del Banco de España (263'00), etc.

DE LA DIPUTACION

Visitó al Sr. Presidente de la Diputación el Delegado en Palma de la L.A. P.E. D. Federico Esteve, haciéndole entrega de un escrito del Sr. Director gerente de dicha Compañía en Madrid en el que dice:

"Itmo. Sr.; Al inaugurar esta Compañía hoy la línea directa de Madrid a Palma que pondrá ambas capitales a menos de 4 horas de distancia y permitirá a los mallorquines venir a resolver asuntos en Madrid regresando en el mismo día a sus hogares, quiero enviarle con el primer avión el agradecimiento de esta Compañía por las facilidades que esa Diputación provincial nos ha concedido en el arreglo del campo de Son San Juan, Madrid, 6 agosto 1935.

Además el Sr. Esteve hizo entrega de algunos ejemplares de la prensa matutina de Madrid, del mismo día.

El Sr. Juliá agradeció la delicadeza, deseando prosperidades a la nueva Com-

pañía y felicitándole por este primer viaje.

Cumplimentó al Sr. Juliá el Profesor director de la Escuela Blasco Ibáñez de Paterna, agradeciéndola las atenciones que ha dispensado a los colonos que pasaron a Mallorca en visita de estudio y de turismo.

Sensible accidente

Un obrero electricista se cae desde una altura de 7 metros

La Benemérita del puesto de Soller comunica al señor Gobernador que, noticiosa de que en el Dispensario de la Cruz Roja de aquella localidad había ingresado un hombre, gravemente herido, se trasladó allí para conocer lo ocurrido.

Resultó que sobre las 17 horas del día 5, en ocasión de hallarse los operarios Pascual Vives Ygual, natural de Puebla de Valverde (Teruel), de 26 años de edad, soltero; Martín Ruíz Muñoz y Damián López, arreglando una red telefónica en la fachada de la casa que mira a la calle de Vives a la Plaza de la Constitución el Sebastián Vives que se hallaba subido a una escalera, trabajando tocó los hilos de la línea eléctrica recibiendo fuerte sacudida, cayéndose a la calle desde una altura de unos 7 metros.

Recogido por sus compañeros fué trasladado al Dispensario donde le asistieron los médicos don Gabriel Mayol y don Bartolomé Casellas, quienes le apreciaron la fractura abierta de los huesos nasales y hundimiento de la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

Dispusieron, además, los referidos facultativos que el herido fuera conducido a una Clínica de Palma, efectuándose el traslado e ingresando el accidentado en la Clínica de Santa Catalina Thomás.

Debido a su estado, no se le pudo tomar declaración, desprendiéndose de las diligencias practicadas que el hecho fué casual.

Incendio

La Benemérita del puesto de Esporlas denuncia al señor Gobernador de que a las 10'30 horas del día 5, prestando servicio de correrías, al llegar al predio "Es Verger", observó que en el lugar conocido por "era veyá" de dicho predio se había declarado un incendio.

Personada la fuerza en el referido lugar, encontró al vecino de dicha villa, Antonio Bosch Terrasa y a su hermano Mateo, que, con otros individuos, trataban de sofocar el elemento a cuya tendencia cooperó también la referida fuerza. A las cuatro horas de iniciado el fuego se consiguió apagarlo.

De las gestiones practicadas resultó que el citado Antonio Bosch, de 19 años soltero, jornalero, que trabajaba con su hermano en la finca "Son Malferit" al prender fuego a unas ramas secas y malezas para limpiar un bancal no pudieron evitar que el fuego se propagara, quemándose media hectárea de monte del predio "Es Verger".

Los daños se calculan en unas 125 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

CASA DE LA VILLA

Gratitud



Estuvo ayer, en el despacho de la Alcaldía, D. Ramón Ramis, maestro director del Grupo Escolar de niños "Blasco Ibáñez" de Paterna, al objeto de hacer patente al Alcalde, en nombre de todos los niños valencianos pertenecientes a dicho centro docente, su más viva gratitud y reconocimiento por las atenciones que les han dispensado en cuantos sitios han visitado; y la alegría y admiración que han despertado en ellos los encantos naturales de la misma y los monumentos artísticos e históricos, de los cuales guardarán impercedero recuerdo.

Igualmente ha manifestado el señor Ramis que tendrá gran placer en hacer presente a las autoridades valencianas el trato de favor que se les ha dispensado y la amable acogida de que han sido objeto durante los días que han recorrido la capital y la isla.

—El señor Ferrer Arbona agradeció

vivamente estas manifestaciones, añadiendo que por su parte no había hecho otra cosa que lo que estimaba como cumplimiento de su deber ante excursiones de carácter cultural o viajes de estudio, como el realizado por el Grupo Escolar "Blasco Ibáñez".

Despedida

El Alcalde señor Ferrer Arbona se trasladó ayer, al medio día, al muelle al objeto de despedir al Presidente de la Diputación Don Francisco Juliá y a los diputados señores Tudurí y Mayans que van a Ibiza con motivo de la celebración del VII centenario de la Conquista de Ibiza y en cuyas fiestas el señor Juliá debe ostentar la representación del Ayuntamiento de Palma, en virtud de su acuerdo.

BOXEO

MARTI ES CAMPEON DE ESPAÑA

VENCIO ANOCHE, POR PUNTOS, AL CATALAN LORENTE

Mañana, en el correo de Valencia regresará la representación balear

Ayer decíamos que, en los campeonatos amateurs de España de boxeo, nuestro paisano Martí, de los pesos gallos, se había clasificado tres veces a los representantes aragoneses y asturianos, para la final. Anoche se disputó ésta, entre el mallorquín y el catalán Lorente. Según noticias que se han recibido en nuestra ciudad, Martí, pese a luchar notablemente discapado por una lesión que sufre en el brazo, se adjudicó la victoria por puntos, haciéndose así con el título de Campeón de España de los pesos gallos, amateur.

Inútil decir como celebramos el triunfo de nuestro paisano, primero que legra para Mallorca un campeonato nacional de boxeo.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Mañana, al medio día, en el correo de Valencia, regresará a esta capital la representación balear que ha tomado parte en los campeonatos amateurs de boxeo.

Se prepara al campeón un cariñoso recibimiento.

El correo aéreo con Valencia

Ayer tarde llegó a la hora de itinerario (las 6'05), procedente de Valencia, el monoplano Fokker "EC-AAU", de la LAPE, pilotado por el señor Ruano.

No trajo ningún pasajero.

Esta mañana, a las seis y media, ha salido, para la Ciudad del Turia, el mismo monoplano, al mando del ya citado piloto.

Ha salido un pasajero: don Ciriaco Rojas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 8

Santos Ciriaco, mártir y Severo, Pbro. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco dedicadas a la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las siete rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, función de los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, Gran Hora Santa de Reparación.

VIERNES, DIA 9

San Juan Bautista Vianney, confesor y el Beato Pedro Fabro CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Francisco dedicadas a la Inmaculada Concepción.

A las seis y media, Misa cantada y a continuación exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Ca-

talina) empezará la Novena en honra del glorioso San Magín.

Se practicará por la mañana en la misa de las siete, y por la noche con gran solemnidad.

En el Oratorio de San Lorenzo (parroquia de Santa Cruz), al anochecer, rezo del Santo Rosario, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Lorenzo, mártir.

VISITA

A la Virgen del Rosario en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena.

Salida de la Comisión Gestora

Para asistir a las fiestas de Ibiza, salió, para Ibiza, al objeto de asistir a las fiestas conmemorativas de la Reconquista de la isla hermana, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en corporación, compuesta por el Presidente y Vicepresidente, señores Juliá y Tudurí, y los gestores señores Mayans, y Fernández, acompañados del jefe del ceremonial de la Diputación, don Juan Bauzá

También salieron, en el mismo buque, los componentes de la Banda Republicana Provincial con la sección infantil de trompetas y tambores, y los maceros de la Exema Diputación.

El señor Juliá lleva, además, como saben nuestros lectores, la representación del Gobernador civil y la del Ayuntamiento.

En el muelle, fué a despedir a la Comisión Gestora, el Alcalde de Palma, señor Ferrer Arbona.

Mañana, viernes, a las dos de la tarde regresarán a Palma.

NOTAS DE SOCIEDAD

Operada

En la Clínica del Hospital Militar y por el Dr. Peñaranda, ha sido objeto de una intervención quirúrgica, encontrándose ya en franca mejoría, doña Mercedes Arrom Palerm, esposa del teniente de Infantería retirado don Dámaso Núñez Roca.

De viaje

Ayer salieron, para la Ciudad Condal, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Isidro Avello, don Alfonso Santos, don Federico Burex, don Pedro Salvá y señora, don Antonio Riera, don Juan Mora, don Mariano Truyols, don Gabriel Martorell, don Dario Sánchez, don Miguel y don Víctor Alomar, don Manuel González, don Avelino Sirvent, don Jaime Buades y señora, don Pedro Jener, don Luis L. Becerra y señora.

Procedentes de Barcelona, han llegado hoy, por la mañana, en el vapor "Rey Jaime I" don Luis Marcillo, don Antonio Tur, don Nicolás Cotoner, don Pablo Casellas, don Luis Sastre, don Juan Riera, don Antonio Gil, don Antonio Ramón, don Juan Martí, don Antonio Campos y don José Martínez y señora.

Fallecimiento

Ayer falleció en Porreras, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la bondadosa señora doña Catalina Escarrer y Mora, viuda de don Cristóbal Mora. D. E. P.

Por su carácter afable y atrayente se conquistó el aprecio de cuantos le trataron.

A su afida familia, en especial a sus hijos don Francisco, abogado, don Bartolomé, don Cristóbal, alto empleado de la Campsa, D. Mateo, consejero y a su hermano don Mateo, consejero del Crédito Balear, enviamos nuestro sentido pésame.

Mejoría

Se encuentra en período de franca mejoría, después de la delicada operación que le practicó el doctor Valdés la esposa del pintor Tito Cittadini.

Lo celebramos,

Detenido por robo

La Benemérita del puesto de esta capital da cuenta de que, por los guardias Jerónimo Cánaves y Gregorio Obrador, fué detenido un individuo M. R. M., de 22 años de edad, soltero, natural de Lloseta, criado de don Jerónimo Amorós

Ramis, el que fué sorprendido por éste en el momento que abría la caja de caudales.

Debidamente interrogado, se confesó autor de haber sustraído de la referida caja el día 19 de junio último la cantidad de 250 pesetas, y el 26 del mismo mes otra igual cantidad, en monedas de plata, valiéndose para abrir la caja de una llave que el dueño había extraviado.

Le fué ocupada la llave de referencia, un reloj de níquel, una libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad expedida con fecha 6 de julio último en su nombre y el de Isidra Ignacio Torres con la cantidad inscrita de 2'50 pesetas.

Dicho individuo, confeso de los expresados hechos, fué puesto a disposición del juzgado.

PELOTA VASCA

EN EL "FRONTÓN BALEAR"

La reunión de anoche



Los resultados de la velada celebrada anoche en el "Frontón Balear" fueron los siguientes:

Primera quiniela: Germán, Echaburu, Orio, Solozábal, Trecet, Echevarría. Ganador, Orio; colocado, Echaburu. Primer partido: Echevarría - Trecet (rojos) vencieron a Orio - Solozábal (azules) por 30 a 26.

Segunda quiniela: Ecenarro, Germán, Carmelo, Urquiri, Atano y Anacabe. Ganador, Atano; colocado, Anacabe.

Segundo partido: Anacabe - Urquiri (rojos) vencieron a Atano-Carmelo (azules) por 30 a 17.

La fiesta de San Cayetano de Thiene

SE CELEBRO AYER EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

Dedicada por los PP. Teatinos

Ayer, festividad de San Cayetano de Thiene, fundador de los Clérigos Regulares Teatinos, se celebraron en la iglesia de San Juan Bautista y dedicados por los PP. Teatinos de Palma, solemnes cultos en su honor.

Por la mañana, a las ocho hubo misa de comunión general; fué el celebrante el Rdo. P. Jaime Barceló, Propósito Provincial de los C. R. Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles numerosos archicofrades de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María y muchos fieles y devotos de San Cayetano.

A las diez y media, después de la Tercia, se celebró misa mayor solemne, siendo el celebrante el Rdo. P. Superior de la Congregación de San Felipe Neri de nuestra ciudad, Rdo. P. Morey, asistido de diácono y subdiácono por los Rdos. PP. Juan Alzamora y Pedro A. Rullán, respectivamente.

Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente panegírico del Santo, el Rdo. Sr. D. José Espases, Cura-Ecónomo de San Jaime.

Se cantó una partitura a voces. Terminada la misa solemne, hubo exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco y media, hubo Vísperas y Completas solemnes, y a las 7, Rosario y sermón, por el mismo orador de la mañana. Seguidamente se cantó el Te-Deum.

Después se celebró por el interior del templo, una procesión, y por último la Reserva de S. D. M., actuó de preste en ella el Rdo. P. Jaime Barceló, Provincial de los Teatinos.

La iglesia, especialmente el altar mayor, estaba bellamente adornada con plantas y flores e iluminada con esplendidez.

Atodas las religiosas ceremonias asistieron numerosísimos fieles.

Ayuntamiento de Palma

Arriendo, mediante subasta, del servicio de transporte de carnes del Matadero Municipal al Depósito de la Plaza Mayor, y domicilios particulares

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que las Bases que regirán para dicha subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de éste Ayuntamiento hasta el día 15, y horas de diez a doce de la mañana, para todos aquellos que los soliciten; y que la subasta se verificará el día 16 de los corrientes a las 12 de la mañana, en el Salón de Sesiones de ésta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, a 7 de agosto de 1935. — El Alcalde - Presidente, Luis Ferrer.

Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras mixtas de CABALLOS y GALGOS

Viernes 9 a las 3'30 tarde.

Domingo 11 a las 2'45 tarde.

Ante el proyecto de reforma constitucional

(Viene de la primera página)

comenzar nuestro examen: Ateísmo del Estado; separación de la Iglesia y el Estado; Congregaciones religiosas; libertad de conciencia; secularización de cementerios; culto público; matrimonio civil; divorcio; laicismo de la enseñanza; derecho docente de la Iglesia...

Ahora bien: los cinco artículos enumerados que son los que abordan esos importantes materias, deben inquestionablemente —a nuestro juicio— ser sometidos a una total y fundamental revisión. El proyecto de reforma que analizamos, no lo entiendo, sin embargo, así: mantiene intangible el artículo 3.º, vicio de origen que pesa sobre las reformas señaladas para el artículo 26, para el 43 y para el 48. Y en cuanto al artículo 27, sólo somete a reforma su párrafo tercero, que es quizá el de menor trascendencia.

Elo implica —dirigiendo una mirada de conjunto a todo el panorama que se nos ofrece— que si la reforma constitucional proyectada no abarca más que lo que la ponencia da a entender, quedarían subsistentes principios y errores con los que la doctrina católica no puede transigir como que el laicismo más desenfrenado —y "laicizar es descajar a Dios de la sociedad", según frase felicísima y muy autorizada— que hoy envuelve y domina la redacción y el espíritu de esos cinco artículos nefastos, seguiría flotando en el futuro Código fundamental de España: y una nación católica, no puede estar encuadrada dentro de un Estado laico.

Hemos de dejar consignado también —para que nadie crea que queremos dogmatizar y erigirnos en jueces inapelables— que nada lo decimos por cuenta propia, sino reconociendo más bien e interpretando enseñanzas y textos de plena autoridad y no rebatibles que aspiramos a divulgar: los discursos parlamentarios de los diputados católicos en las Constituyentes, en primer término; las declaraciones solemnes del Episcopado español, después; de un modo especial y constante la doctrina magistralmente expuesta por el ilustre y sabio Primado de Toledo en su recientísima e insuperable obra de actualidad "Antilaicismo", que enjuiciamos en estas mismas columnas hace todavía muy pocos meses; y siempre puesta nuestra mirada en el faro luminoso del Vaticano.

Nuestras palabras tendrán así una especial autoridad, sin que podamos abri-

gar el más ligero temor, ya que secundando enseñanzas y orientaciones tales, alejamos todo peligro y estamos a cubierto de posible error.

Sin agresividad alguna, claro está, y con toda clase de salvedades y de delicadezas, respetando la opinión ajena, vamos, pues, a exponer nuestro criterio, como siempre, con tanta diáfana sinceridad como independencia y firmeza.

Hechas estas previas declaraciones, nos disponemos a dejar oír nuestra modesta voz en esta verdadera información pública que a nuestro parecer ha quedado abierta por un período de cinco meses, al tomar estado parlamentario el proyecto de reforma constitucional, y hasta que pueda entrarse de lleno en la discusión en las Cortes.

Porque estimamos sinceramente nosotros que cumpliendo un deber ciudadano, y sobre todo un deber de ciudadanos católicos, todos, particulares, corporaciones y Prensa de derechas, debemos concurrir a esta especie de información pública que se nos ofrece, con la sana intención de significar y de oponer en voz alta todas las salvedades y todos los reparos que el proyecto en cuestión nos sugiera, ya que todavía es tiempo de corregir yerros y de limar perfiles, realizando así una obra de leal colaboración que deberían ver con buenos ojos todos los actuales gobernantes en cuanto demócratas, y particularmente los católicos como pertenecientes a partidos de auténtica derecha. Y es que, si éstos se convencen de que no ha descendido tanto, como algunos suponen, el grado de cristianismo de la sociedad española, habrán de sentirse mucho más firmes e irreductibles para no hacer a sus aliados concesiones que éstos no cesarán de demandar.

Sirva esta manifestación expresa, de encarecida súplica y de excitación respetuosa que nos permitimos dirigir desde aquí a toda la Prensa católica de España, a fin de que, exponiendo todos sus puntos de vista sobre estas cuestiones tan trascendentales —laborando cada cual en su terreno y en su propia parcela para servir todos al Señor de la Mies— procuremos, formando opinión y despertando a la conciencia cristiana, que se manifiesten éstas en forma tan persuasiva que podamos lograr sin dificultad la corrección y mejora fundamentales que cuantos sentimos en católico hemos de perseguir hoy con verdadero anhelo.

LA POLITICA EXTRANJERA

Habla Mussolini

Y Pierre Benoit cuenta lo que le ha dicho en «L'Intransigeant» de París. — El Duce considera lo de Etiopía como un conveniente ejercicio de movilización

Conocemos por nuestras crónicas anteriores el pensamiento de Etiopía, gracias al discurso del emperador que publicamos íntegro; el pensamiento de Inglaterra, factor esencialísimo en este grave problema, y el pensamiento de Italia, merced al desgarramiento con que el director de "La Tribuna", de Roma, atacó, en el artículo de que dimos ayer un amplio extracto, a la Sociedad de las Naciones.

Hoy van a conocer nuestros lectores el pensamiento del propio Duce.

Pierre Benoit, el conocido escritor francés, acaba de ser recibido por Mussolini y se ha apresurado a enviar a "L'Intransigeant", de París su impresión de visita.

Mussolini le ha hablado del conflicto. Sus palabras tienen, por lo tanto, un interés extraordinario, y en la seguridad de que con ello prestamos un señalado servicio a los lectores de "La Gaceta del Norte" nos ponemos a traducir las partes más interesantes del trabajo de Pierre Benoit.

Veamos, primero, qué impresión le ha producido el hombre. "¡Qué hombre prodigioso! — escribe Benoit—. Digámoslo sencillamente, "qué hombre!"... En cuanto se separa uno de él, parece que se entra en el reino de las sombras. Pensaba, mientras le miraba, mientras le escuchaba, en todas las estupideces que se han divulgado a costa suya. Pensaba, y pienso todavía, sobre todo que, gracias a la política de algunos ignorantes y de algunos pillos, Francia, durante diez años, no ha podido disfrutar del beneficio de la amistad de este hombre.

hora presente, se quiera o no se quiera, es Mussolini la primera fuerza del universo. A la fogsodidad del principio, al valor que permite vencer, tiene la suerte de haber podido añadir la virtud excelsa de la experiencia, que permite mantener y conservar".

Pierre Benoit interroga al Duce sobre el angustioso problema del momento presente: sobre el asunto de Etiopía.

Traducimos: "Mussolini había leído los artículos que publiqué hace quince días en estas mismas columnas acerca de Etiopía. Qué se muestra poco pródigo en confidencias, acerca de esta cuestión, no puede maravillar a nadie.

Lo que yo le he oído afirmar, es su absoluta decisión de no aceptar en este asunto ninguna transacción turbia, ningún compromiso, y estar dispuesto, desde ahora, a las peores eventualidades.

—En caso de guerra —me declaró— la hipótesis que me puede ser más desfavorable es la de una Etiopía unida por

entero alrededor de su Soberano. Es claro que usted calculará que tanto esta dificultad, como las restantes, la he previsto. Así como los medios de vencerlas. No es en Abisinia un secreto para nadie que he enviado ya mucho material, muchos soldados, y que enviaré el doble, el triple, lo que haga falta, en caso de necesidad. Más aún: si veo esa necesidad, yo no soy el hombre de método de los pequeños paquetes. El Negus supongo que está informado de los recursos de que dispongo, así como de mis intenciones.

A él le corresponde examinar los peligros de semejante aventura y de tomar, en pleno conocimiento de causa, una decisión".

Me hablaba Mussolini —sigue escribiendo Benoit— lentamente, pensando cada palabra, destacando algunas, con enorme calma, desdenado recurrir al menor gesto para afirmar su voluntad.

—Esta voluntad —le dije— por firme que sea, no cree usted que puede sufrir la influencia de intervenciones, de buenos oficios de tal o cual potencia amiga o aliada?...

Me miró fijamente y me dijo: —Comprendo lo que quiere usted insinuar. Pero no se preocupe usted. Mi reciente conversación con Mr. Eden no le ha dejado, en eso, la menor ilusión. Estoy seguro.

Y con un acento esta vez un poco más dramático y como si hablase consigo mismo, añadió:

—Es mi principio. No dejar que prospere el equívoco. Claridad en todo. Ir siempre, siempre derecho al fin.

Temé Pierre Benoit complicaciones en Europa y expone, sin eufemismos, su ansiedad al Duce en estas palabras:

—Pueden derivarse del lado africano complicaciones que pueden disminuir la eficacia del concurso que esperamos de usted en Europa. ¿No me ha dicho usted que está resuelto a enviar a Etiopía todas las tropas, todos los cañones que las circunstancias exijan?

Mussolini responde con la misma calma con que está sosteniendo la conversación y "pesando todas sus palabras":

—Dígame usted, repítalo todo cuanto pueda. Semejantes temores son vanos, como sería vana toda tentativa de movimiento a la cual me oponga. Escúcheme usted: en septiembre próximo tendré 800.000 hombres repartidos donde convenga, en mis fronteras europeas. De ellos, más de la mitad, organizados en divisiones motorizadas. Si lo exigen las circunstancias, llegaré al millón. Llamaré más hombres a las armas si hace falta. Pero nadie, se lo afirmo a usted, sentirá ganas de moverse. En cuanto al asunto etíope, no puede en modo alguno disminuir mis posibilidades. Lo considero más bien como una ventaja, una especie de ejercicio de movilización. El interés de estos ejercicios no está en permitirnos hacer el inventario de lo que poseemos, sino en señalarlos lo que nos falta. Volviendo en las cosas de Europa, esté usted persuadido, y vuelvo a repetirselo, que conozco a los pescadores de aguas revueltas y que tengo en la mano todo lo que hace falta para impedirlos que se entreguen a su pequeño deporte favorito.

No pasará nada. Absolutamente nada. Nos conocemos todos".

EL LECTOR

Sordos

Dejaréis de serlo usando el novísimo aparato "Sonotone". Demostraciones y pruebas gratuitas. Representante para Baleares. Plaza Quadrado, 2. 1.º 1.º — Palma.

GABRIEL MARTORELL Procurador de los Tribunales ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Zagrana núm. 1-2.º-2.º.

Declaraciones del Sr. Chapaprieta

Se reforzarán los ingresos sin aumentar los impuestos, persiguiendo la defraudación

Madrid. — El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, ha hecho unas nuevas declaraciones sobre sus propósitos al frente del ministerio.

Comienza hablando del déficit y dice que en este punto tiene una opinión inflexible, en la oposición y en el Poder. He creído siempre que el problema del déficit, se puede resolver como se resuelven todos estos problemas de desnivel en todas las economías, desde la del Estado hasta la del hogar más humilde, reduciendo gastos e incrementando ingresos. Esta es una verdad obligada de puro sentido común. ¿Qué culpa tengo yo que la lógica sea tan sencilla y aceptable! Pero lógica no hay más que una y a ella me atengo y fiel a mi pensar sobre el particular mi programa se encamina a estos dos puntos: reducir gastos por la recta aplicación de la ley de restricciones, y reforzar los ingresos, no por la creación de nuevos arbitrios, de dudosa eficacia y siempre molestos, sino cuidando las bases contributivas actuales. La principal fuente de economía en el Presupuesto la irá dando la ley de restricciones a medida que se aplique. Estas economías tienen más que un valor material, un valor moral. En otro aspecto espero que tengan eficacia mis propósitos: la conversión de Deuda y el nuevo régimen de clases pasivas.

En cuanto al régimen fiscal será para muchos "espíritus selectos" algo incomprensible que se persigan las bases ocultas de tributación; pero yo más modesto y ateniéndome al sentir vulgar he procedido de acuerdo y he visto que en el primer mes se han recaudado veinte millones de pesetas más que en el del año pasado y en el segundo treinta y cinco.

Las economías se harán, no sacrificando un interés, porque se ha de tener en cuenta que todos deben contribuir. Deseo que todos contribuyan dentro de su esfera y con equidad, los que no pagando lo que tengan que pagar y los que pagan no pagando más.

No entra en mis propósitos crear nuevos tributos y creo que no hace falta. Quiero que el capital contribuya a la obra de saneamiento poniéndose a tono con el tipo de interés, mediante las conversiones.

Respecto a los gastos estoy resuelto a suprimir todos aquellos que sean inútiles y de dudosa eficacia cortando implacablemente todos los abusos.

—¿No teme usted que un deflación violenta en el Presupuesto de gastos pueda causar trastornos en la economía?

—Una disminución fuerte en los Presupuestos puede producir los daños de contraer de la circulación una cantidad de riqueza procedente del propio Presupuesto. Yo eso no lo considero aceptable para el normal desenvolvimiento de la riqueza del país; pero mi pretensión es suprimir todo aquello que figure como inútil en el Presupuesto y sea sustituido por gastos útiles o necesarios como son los de reconstrucción y defensa nacional. Estos gastos vendrán a compensar los inútiles e ineficaces.

—¿Cuál es a su juicio, el problema económico más urgente?

—Si yo viera el problema bajo el punto de vista exclusivamente presupuestario, tal vez lo más sería tener la satisfacción de presentar para 1936 un Presupuesto nivelado o casi nivelado. Y así ocurrirá, sin embargo, por lo que se refiere a los gastos permanentes del Estado, que es casi seguro que se cubran con los recursos ordinarios del Presupuesto. Pero estimo que el Presupuesto es algo más que eso y que debe llevar las consignaciones necesarias para impulsar la vida económica de la Nación, y no hay que decir que para asegurar su independencia. Por eso nosotros no restringiremos en los gastos ni una sola peseta que represente un desenvolvimiento de riqueza o que responda a una necesidad. En cambio mis compañeros del Gobierno han adquirido el compromiso de reducir, dentro de las circunstancias en que el Presupuesto se desenvuelve, cantidades muy estimables pero desde sus respectivos ministerios se propulsará la riqueza del país y se atenderá a la defensa del mismo.

Las cifras para estas funciones no se pueden determinar de antemano. Dependerá de como se redactará en definitiva el presupuesto de gastos permanentes. Lo que puedo asegurar es que la política que ahora se inicia en los ministerios se mantendrá sin interrupción durante el año 36, y en 1937 el presupuesto vendrá con suficiente superávit para aplicar cantidades necesarias al fin de atender a los gastos temporales de reconstrucción y de defensa nacional a que antes me he referido.

En cuanto a la política de conversiones, que ocupa principalmente mi atención, mi propósito en la materia es terminante. Las conversiones se harán de arreo con las indicaciones del mercado bursátil. No tengo prisa en realizar

la, y puedo anticipar que no se harán de una sola vez. La orientación del mercado llevará la baja del interés del dinero. Las conversiones serán tanto más fáciles a medida que el interés del dinero baje. Por eso, repito, que no apremia a realizarlas, pues se harán en cuanto el Gobierno esté seguro de que se puedan llevar a cabo sin violencias para la conveniencia pública.

He encontrado excelente ambiente para la realización de mis proyectos, tanto en la Banca oficial como en la Banca privada, en las Cajas de Ahorros y en otras entidades que directa o indirectamente pudieran estar interesadas.

Han comprendido que el resurgir de la Hacienda y la vivificación de la economía nacional repercutirán ventajosamente en sus propias economías, y se han ofrecido incondicionalmente, por lo que quiero hacer constar mi reconocimiento a todos. El patriotismo, un bien entendido patriotismo ha prevalecido, y estoy seguro de que seguirá prevaleciendo.

Cobranza de contribuciones

La cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado por el concepto de Territorial, Industrial y demás conceptos, correspondientes al tercer trimestre del año actual, tendrá lugar en los pueblos de la provincia en los siguientes días:

- Zona de Palma
 - Algaída del 9 al 11 inclusive de agosto.
 - Andraitx del 5 al 9 idem.
 - Buñola días 4 y 5 idem.
 - Bañalbuar días 11 y 12 idem.
 - Calviá días 13 y 14 idem.
 - Esporlas días 19 y 20 idem.
 - Estalenchs, día 15 idem.
 - Formalutx día 13 idem.
 - Lluchmayor del 15 al 20 idem.
 - Marratxí del 1 al 4 idem.
 - Puigpuñent día 11 idem.
 - Santa Eugenia días 6 y 7 idem.
 - Santa María del 4 al 6 idem.
 - Sóller del 12 al 14 idem.
 - Valldemosa días 2 y 3 idem.

- Zona de Inca
 - Alaró días 16 y 17 inclusive de agosto.
 - Alcudia días 13 y 14 idem.
 - Binisalem días 26 y 27 idem.
 - Búger día 10 idem.
 - Campanet días 8 y 9 idem.
 - Costitx día 14 idem.
 - Consell día 19 idem.
 - Lloseta días 19 y 20 idem.
 - Llubi días 12 y 13 idem.
 - María del 12 al 17 idem.
 - Mancor del Valle día 18 idem.
 - Muro del 17 al 19 idem.
 - Pollensa del 5 al 11 idem.
 - La Puebla del 14 al 16 idem.
 - Sancelles días 16 y 17 idem.
 - Santa Margarita del 12 al 14 idem.
 - Selva del 12 al 14 idem.
 - Sineu días 8 y 9 idem.
 - Lloret de Vista Alegre días 12 y 13 idem.
 - Esorca día 18 idem.

- Zona de Manacor
 - Artá del 5 al 8 inclusive de agosto.
 - Campos del 12 al 14 idem.
 - Capdepera del 12 al 14 idem.
 - Felanitx del 6 al 10 idem.
 - Montuiri días 19 y 20 idem.
 - Petra del 1 al 3 idem.
 - Porreras del 20 al 22 idem.
 - San Juan días 5 y 6 idem.
 - San Lorenzo días 12 y 13 idem.
 - Son Servera días 19 y 20 idem.
 - Villafranca día 9 idem.
 - Ses Salinas día 17 idem.

- Zona de Menorca
 - Alayor del 9 al 11 inclusive de agosto.
 - Ciudadela del 22 al 26 idem.
 - Ferreries días 14 y 15 idem.
 - Mercadal del 16 al 18 idem.
 - San Luis días 6 y 7 idem.
 - Villacarlos días 4 y 5 idem.
- Zona de Ibiza
 - Formentera del 10 al 12 inclusive de agosto.
 - San Antonio del 5 al 7 idem.
 - San José del 14 al 16 idem.
 - San Juan del 18 al 21 idem.
 - Santa Eulalia del 22 al 24 idem.

En las capitales de Zona (Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza) estará abierta la cobranza en período voluntario desde el día 1 de agosto hasta el 10 de septiembre siguiente ambos inclusive. Los contribuyentes correspondientes a los pueblos podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados anteriormente, en las citadas capitales desde el 1 de agosto hasta el 10 de septiembre siguiente. Los que desajasen de satisfacer sus débitos en los plazos señalados, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos desde el día 21 de septiembre hasta el 30 del mismo sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegran perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5.50 Ptas. Incluido timbre.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la Presidencia del Consejo se reunió ayer, por la mañana, la ponencia ministerial encargada del estudio de la ley de Restricciones

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que no podía decir los ministerios que iban a suprimirse, afirmando que las economías empezarán por los sueldos altos. Añadió que la Ley de Restricciones tiende a suprimir no sólo los organismos de poca eficacia, sino también los gastos superfluos

¿Se va a efectuar una combinación de Gobernadores?

En diversas provincias cayeron fuertes tormentas, algunas de las cuales causaron grandes daños

La Ley de Restricciones

Madrid, 8 (1'30)
REUNION DE LOS TRES MINISTERIOS QUE FORMAN LA PONENCIA. — MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, por la mañana, en la Presidencia, se reunieron los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, que forman la ponencia que estudia la aplicación de la Ley de Restricciones.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles al salir de la reunión no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El Presidente, señor Lerroux recibió después a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Empezó diciendo que la reunión se había desarrollado en términos de gran ponderación y ecuanimidad para lesionar el menor número posible de intereses. Hemos llegado a un acuerdo, pero como comprenderán no podemos hablar de él hasta que lo apruebe el Consejo y lo conozca el jefe del Estado, quien, como es natural, tendrá que sancionar el oportuno decreto.

Un periodista aludió a la supresión o refundición de algún ministerio y el señor Lerroux dijo que de eso se trataba pero que aún no podía fijarse a qué departamentos alcanzará la ley de referencia.

También se le preguntó si estos trabajos de reorganización no producirían un retraso en la confección de los presupuestos para 1936 y el jefe del Gobierno dijo:

—De ninguna manera. Como se trata de reorganización de servicios la ley podrá aplicarse sin necesidad de retrasar el estudio de los Presupuestos, porque bastará con suprimir las partidas que correspondan, según la ordenación de los servicios. Es conveniente que la gente no se haga a la idea de que el número de millones a economizar ha de ser elevado. Los que servimos al Estado debemos dar el ejemplo aplicándonos a nosotros mismos la ley de restricciones para que el contribuyente no se lamenta en el caso de que se le puedan exigir sacrificios.

Por otra parte, nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los "financieros de café" se dedican a hacer cábalas sobre los supuestos ahorros que pudieran hacerse y que por otra parte no concordan con los que en la realidad resulten. Repito que los altos funcionarios del Estado hemos de comenzar dando el ejemplo de sacrificio.

Se le preguntó en qué fecha podrá quedar ultimada la aplicación de la ley de restricciones y el señor Lerroux respondió:

—Sin duda alguna, en los últimos días de septiembre estarán en vigor los oportunos decretos, es decir, antes de la reapertura del Parlamento.

Por último, terminó diciendo que el Consejo de mañana (hoy) se celebrará como siempre, en la Presidencia y a la hora acostumbrada, y que por la tarde se marchaba a San Rafael con objeto de pasar allí la noche y no regresar hasta mañana para la celebración del Consejo.

CHAPAPIRIETA DESISTE DE SU VIAJE AL EXTRANJERO. — AL CONSEJO DE HOY LLEVARA UN DECRETO SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al salir de la reunión celebrada con los señores Lerroux y Gil Robles para tratar de la Ley de Restricciones marchó al Ministerio de Hacienda donde recibió a los periodistas a quienes dijo que había desistido de su anunciado viaje al extranjero, por no restar tiempo a la tarea de la aplicación de la ley de Restricciones.

Añadió que le interesaba hacer pública la noticia de que apenas se extinga el plazo de la moratoria concedida

por la ley de Presupuestos para el pago de los descubiertos a la Hacienda, se va a emprender por el personal de la inspección una fuerte e intensa acción investigadora, la cual no quiere que coja a nadie desprevenido, y por esto la anuncia, para que los contribuyentes morosos formulen sus declaraciones o realicen sus pagos antes de la fecha señalada.

Tributó grandes elogios al personal de Hacienda tanto del Ministerio como de provincias por que se está superando en su labor para facilitar el saneamiento del presupuesto.

Habló del balance semanal del Banco de España, diciendo que en el último el saldo favorable para la cuenta del tesoro aumenta desde 24 a 40 millones a pesar de tratarse de un mes en que se han hecho grandes pagos y se han entregado importantes cantidades para la compra del trigo.

También habló de la reunión celebrada ayer por el Consejo superior Bancario en la que confirmó se acordó reducir en un medio por ciento el interés de las cuentas bancarias y Cajas de Ahorro, excepto en las cuentas a la vista, en las que la reducción sólo será de 0'25.

Dijo también que en el próximo Consejo del Banco de España se tratará igualmente, de la baja del interés de las pignoraciones.

Por último dió cuenta el ministro de la reunión celebrada esta mañana por los ponentes para la aplicación de la Ley de Restricciones, diciendo que se llegó a un acuerdo sobre el cual se redactará un decreto que mañana llevará al Consejo de ministros.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Por la tarde, los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Guerra.

Al ser recibidos por Gil Robles le pidieron una referencia de lo tratado en la reunión de esta mañana de la ponencia de la Ley de Restricciones y el ministro contestó:

—Hemos continuado cambiando impresiones y tomando algunos acuerdos de los que daremos cuenta en el Consejo de mañana.

Un informador le preguntó a que noticias se refirió ayer y si las facilitaría a la salida del Consejo de mañana o después en el ministerio.

El ministro contestó:

—No hay tales noticias de importancia. Quise decir que los asuntos referentes a este departamento se irán conociendo por los acuerdos del Consejo y algunos se conocerán cuando se publiquen en el "Diario oficial" refrendados ya con la firma del jefe del Estado.

Así que no traten ustedes de intranquilizar a la gente con el anuncio de grandes noticias.

En este Ministerio sólo hay un gran plan de trabajo, de reorganización y de construcción, que se va desarrollando por etapas y que se irá conociendo conforme a su desarrollo.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer, a última hora tarde el Ministro de Hacienda señor Chapaprieta recibió a los periodistas insistiendo no podía dar los nombres de los ministerios que iban a suprimirse.

Un periodista le indicó si las economías iban a empezar por sueldos altos, contestando afirmativamente y añadiendo que la Ley de Restricciones tiende a suprimir no solamente los organismos de poca eficacia, sino también los gastos superfluos de personal.

Dijo que los oportunos decretos se publicarán antes de la reapertura del Parlamento y que posiblemente se publicarán todos juntos.

El vuelo de Pombo

Madrid, 8 (1'30)
EL AVIADOR LLEGA A SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SIENDO RECIBIDO CON GRAN ENTUSIASMO

Comunican de San José de Costa Ri-

ca, que ha llegado a aquella capital el aviador español Juan Ignacio Pombo, continuando su viaje a Méjico.

Fué recibido en el aeródromo por las autoridades y numerosas personas; el entusiasmo es enorme.

Se han organizado fiestas en su honor.

Pombo permanecerá dos días en San José de Costa Rica.

La Vuelta Ciclista al País Vasco

Madrid, 8 (2'10)
El suizo Paul Egli se adjudicó, al sprint, la primera etapa

itoria. — Sobre los 152 kilómetros del recorrido Bilbao-Vitoria, se disputó la primera etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco

Resultó interesantísima porque puso de manifiesto las probabilidades de una excelente actuación que tienen los corredores peninsulares.

El tren fué bastante fuerte favorecido por el excelente estado de la carretera y el ánimo de los corredores nacionales, que dieron constantemente la batalla.

En las estribaciones del puerto de Baredilla, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, la lucha fué emocionante entre peninsulares y extranjeros, entablándose un furioso codo a codo entre el vasco Ezquerria y el suizo Egli

Finalmente, en los últimos kilómetros, Ezquerria se colocó decididamente en cabeza, cruzando el primero el puerto.

Los pasos por éste se efectuaron por el orden siguiente:

1. Federico Ezquerria.
2. Fermín Trueba, 5 s.
3. Neri, a 20 s.

En el descenso hacia Vitoria, Ezquerria, Trueba (Fermín) y otros corredores mantuvieron entre sí estrecho contacto, que lograron mantener hasta la capital alavesa, en la que se produjo una llegada en grupo, disputándose la victoria al sprint

El orden de llegada fué el siguiente:

1. Paul Egli, en 4 h. 54 m. 42 s.
2. Ezquerria, en igual tiempo.
3. Fermín Trueba, id id.
4. Gianello, id id.
5. Molina, id id.
6. Ricardo Montero, id id.
7. Neri, id id.
8. Bartali, en 4 h. 55 m. 33 s.
9. Alvarez, id id.
10. Luciano Montero, 4 h. 58 m. 9 s.

Seguidamente, con gran diferencia, entraron en la meta, por el orden en que se citan, Berrendero, Cardona, Montes, Negrini, Altenburger, Escuriat, Ciprien, Elys, Bula, Scorticati, Fernández, Esteve, Hevia, Germán Golzarri, Larrinoa, y Vivente Trueba.

Mariano Cañardo se clasificó en 30 lugar.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 8 (1'35)
SE ESPERA CON INTERES EL CONSEJO DE HOY. — ¿POSIBLE COMBINACION DE GOBERNADORES?

En los círculos políticos se espera con algún interés el Consejo de Ministros de hoy.

Parece que este tendrá alguna importancia política no sólo por lo que afecta a los acuerdos adoptados para la aplicación de la Ley de Restricciones sino también porque es posible que se trate en este Consejo de la conveniencia de hacer una combinación de gobernadores — tanto tiempo demorada — con objeto de que los partidos que colaboran en el Gobierno tengan adecuada representación en las distintas provincias. Una de las razones que se alegan para ir ya a ese nombramiento de gobernadores es el anuncio de elección es municipales para el mes de noviembre. Sin embargo, no ha de ser ésta la razón más poderosa por cuanto antes de que se celebren elecciones habrá de aprobarse en el Parlamento la reforma de la ley electoral, y todo hace creer que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el día 1 de octubre, en contra de cuanto se había dicho.

GIL ROBLES AL BALNEARIO DE SAN JUAN DE AZCOITIA

El Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, marchará probablemente la semana que viene a pasar una temporada en el balneario de San Juan de Azcoitia (San Sebastián).

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El Ministro de Marina, señor Itoyo Villanova, manifestó que se encuentra satisfechísimo de su reciente viaje a Huelva. Añadió que asistirá al final de la Semana naval que se celebrará en Cádiz y que a fines del mes de agosto acudirá a recibir al Jefe en nombre del Gobierno.

Sobre los proyectos relacionados con las bases navales y defensa nacional, el ministro dijo que había retirado el proyecto presentado por el entonces mi-

tro, vicealmirante Salas, de acuerdo con éste y que lo había reformado siguiendo las sugerencias del Consejo Superior de la Armada y que en su día lo presentará a las Cortes.

Por último dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro y subsecretario de Hacienda, para tratar del presupuesto de Marina cuyo estudio y confección comenzará en breve.

EL JEFE DEL GOBIERNO A SAN RAFAEL

Como anunció el jefe del Gobierno marchó a primeras horas de la tarde de ayer, en automóvil, a su finca de San Rafael.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Ministro de Industria, señor Aizpún al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial les dijo que no tenía más noticias de la suspensión, hasta el otoño próximo, de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

El consejo nacional de las Juventudes de Acción Popular ha dirigido a sus organizaciones un manifiesto en que se dice que la ley de Reforma Agraria aprobada representa un avance para que la justicia social se implante en España y la paz reine permanentemente en sus campos.

Pero es necesario —añade— que esas leyes se apliquen, tarea que corresponde a la JAP.

Se alaba en dicho manifiesto el sentido social de las leyes de arrendamientos y de reforma agraria, que los hombres de la CEDA han llevado a la "ceta", y que constituyen la verdadera contrarrevolución que Acción Popular propugna.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA DE CUESTIONES MILITARES DESMINTIENDO VARIAS NOTICIAS CIRCULADAS

El Ministro de la Guerra al recibir ayer tarde a los periodistas fué interrogado por uno de ellos acerca de la existencia de una supuesta unión de militares españoles.

El ministro, después de mostrar su extrañeza, agregó:

Puede usted desmentir en absoluto que los militares se asocien o forren juntas antirreglamentarias o clandestinas, primero, por que yo no lo toleraría ni un segundo. Además, no hay caso, ya que los militares en activo no han pensado en eso y se mantienen todos en su lugar con la mayor subordinación y disciplina.

Ahora bien, si algunos militares retirados o alguno con nombre militar ha intentado moverse formando alguna asociación es cosa que cae fuera de mi jurisdicción. Respondo en absoluto de que el Ejército no piensa en asociaciones de ningún índole que, les repito, yo no toleraría. No hay ni ha habido peticiones ni reclamaciones colectivas, ni acto alguno que no responda al más exacto cumplimiento de la disciplina, ya que el Ejército está apartado por completo de toda política y atento tan sólo a su deber militar. Díganlo ustedes así muy claro y muy terminante.

El Ejército español es totalmente ajeno a lo que ha pretendido algún retirado.

—¿Es que con este asunto se relacionaba la visita que hizo usted al ministro de la Gobernación, precisamente el día en que el rumor tomó cuerpo?— se le preguntó.

—Mis visitas al señor Portela son frecuentes, ya que estando declarado el estado de guerra en Barcelona hemos de ir de perfecto acuerdo en el mantenimiento del orden público.

Terminó añadiendo:

—Prueba de que había motivo para esa entrevista la tienen ustedes en la inmediata salida para Barcelona del Jefe Superior de Policía señor Bagueñas.

“EL SOL” SE OCUPA DE LA POSIBLE COMBINACION DE GOBERNADORES

El periódico "El Sol" en uno de sus editoriales se ocupa del asunto de la posible combinación de gobernadores diciendo que un diario ceditista anuncia que en el Consejo de Ministros de hoy se tratará de una próxima combinación de gobernadores, aunque descartando la posibilidad de que esto se relacione con unas elecciones inmediatas, en las que el colega no cree.

Se supone, lógicamente, que se trata de que la CEDA "ha vuelto a la carga" en el asunto del mando en las provincias, insistiendo en la necesidad de que sean de Acción Popular determinado número de gobernadores, los que proporcionalmente correspondan a la importancia numérica de su minoría parlamentaria.

Esta exigencia de la CEDA parecía un poco olvidada; pero los numerosos incidentes que vienen surgiendo en muchas provincias entre radicales y ce-

distas han producido en el ánimo de los altos rectores de la CEDA una nueva reacción en favor de la conquista de dichos mandos de las provincias. Confía en que, teniendo en sus manos el mayor número posible de Gobiernos civiles, los pleitos radicalcedistas podrán resolverse fácil y rápidamente. Como es natural, en favor de los amigos políticos del señor Gil Robles.

Si éste plantea otra vez el asunto ante sus compañeros de Gobierno, la reiteración de la demanda dará interés político al Consejo. Acaso, pensando en ello, el ministro de la Guerra anunció que de la reunión ministerial de mañana se podrán obtener noticias de algún relieve.

PIDIENDO EL SOBRESIEMIENTO DE LA CASA CONTRA LARGO CABALLERO

El abogado señor Jiménez Asúa ha pedido el sobreseimiento de causa contra Largo Caballero y la libertad de éste.

Se funda en que los hechos de que se le acusan son anteriores a la amnistía aprobada por las Cortes en Abril de 1934.

DE PROVINCIAS

ASTURIAS

La causa contra el teniente Ivanoff

Oviedo. — Ha terminado la vista de la causa seguida contra el teniente del Tercio, Dimitri Ivanoff, con motivo de la muerte del periodista don Luis de Sirval.

El defensor mantuvo la inculpabilidad, de su defendido.

El tribunal, tres breve deliberación, dictó sentencia considerando al teniente Ivanoff autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, con la atenuante de vindicación de una ofensa grave.

Le condenó a seis meses y un día.

Como el procesado ya ha cumplido ese plazo, será puesto en libertad inmediatamente.

AVILA

Terrible tormenta. — Grandes daños. — Un muerto y varios heridos

Avila. — Se reciben noticias del pueblo de Arenas de San Pedro dando cuenta de haber descargado sobre aquella localidad y sus alrededores una formidable tormenta.

Los daños son incalculables en los campos, viñedos y olivares.

Las casas y comercios quedaron inundados, sufriendo grandes desperfectos los enseres de los vecinos.

Una mujer llamada Petra Muñoz salió a la calle seguida de su familia en demanda de auxilio. Llevaba en brazos a una criatura de 21 días, pero la fuerza de la corriente arrebató al hijo que pereció ahogado.

Los demás familiares presentan lesiones producidas al ser derribados por la fuerza del agua.

Desde los primeros momentos prestaron auxilios valiosos los números de la Guardia civil destacados en la población.

Parece que los vecinos se dirigirán al Gobierno pidiendo auxilios, pues casi todos los perjudicados son labradores modestos.

GUPÚZCOA

Audiencia del ministro de jornada

San Sebastián. — El ministro de Estado, señor Rocha, recibió al embajador de Francia.

También conferenció con una numerosa comisión de fuerzas vivas de la población, que le hizo entrega de una nota que contiene varias peticiones que ofreció apoyar al señor Rocha.

El ministro marcha a las cuatro de la tarde a Madrid para asistir al Consejo de mañana, regresando el domingo.

El Consejo de ministros que se celebrará el día 15 en esta capital tendrá efecto en el palacio de la Diputación.

PALENCIA

Estragos de un perro hidrófobo. — Un guardia civil muerto

Palencia. — En el pueblo de Buenavista de Valdavia, hace mes y medio se presentó un perro vagabundo que mordió a varias personas y animales. El guardia civil del puesto, Teódulo García, salió en defensa de varios niños que jugaban a la puerta de la Casacuartel y mató al perro, sin poder evitar que el animal le mordiera, como asimismo a dos niños, hijos de un compañero, y a la vecina María López.

Trasladado el guardia civil Teódulo a Palencia, anteayer sintióse enfermo, conduciéndose al hospital de Burgos, donde hoy ha fallecido en medio de terribles ataques de hidrofobia.

SEVILLA

El "Conde Zeppelin"

Sevilla. — La llegada del "Zeppelin" a esta ciudad estaba anunciada para las diez de la noche; pero hasta las doce no se advirtió la presencia del aparato, que aterrizó a las doce y media.

Los servicios de aterrizaje se hicieron en la forma acostumbrada.

Se marchará esta madrugada a las tres y media.

Trae 22 viajeros; dos de ellos han de-

embarcado en Sevilla, y han desembarcado otros dos.

NAVARRA

Detención del Secretario del Socorro Rojo Internacional

Pamplona. — Por el personal de la Comisaría de Vigilancia de esta capital ha sido detenido, en Pamplona, Alejandro Ardanaz, de 21 años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas intervenidas en Madrid el pasado mes de julio.

El detenido es secretario del Socorro Rojo Internacional.

Practicado un registro en su domicilio fueron halladas muchas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas domiciliadas en Pamplona y cuatro cápsulas de pistola.

Ha quedado detenido a disposición del juez de instrucción.

GUIPUZCOA

Miss Europa

San Sebastián. — En el rápido ha salido hoy en dirección a Madrid "Miss Europa", de paso para Tenerife.

SALAMANCA

Agua y granizo

Salamanca. — Una formidable tormenta de agua y granizo ha descargado sobre la ciudad.

La circulación quedó interrumpida por formarse lagunas en las calles.

No ocurrieron desgracias.

Formidable tormenta. — Siete millones de pérdidas

Cáceres. — Una formidable tormenta ha producido enormes daños.

Las cosechas de los pueblos de la comarca están perdidas.

Los daños se calculan en siete millones de pesetas.

CUENCA

Próxima vista de una causa

Cuenca. — El día 12 se verá la causa por el hallazgo de documentos revolucionarios en la Casa del Pueblo.

El fiscal pide penas que oscilan entre ocho años y dos meses, y también la disolución de la C N y U G I por la cooperación prestada a la asociación ilegal libertaria titulada "Florecimiento".

BURGOS

Otra gran tormenta

Aranda del Duero. — Una tormenta inundó los campos de este término.

El agua cortó las comunicaciones.

El orreo procedente de Valladolid es unido detenido en Castrillo desde las nueve de la noche del martes hasta hoy por la mañana.

Lo propio sucedió al tren mixto.

MÁLAGA

Fallecimiento de un canónigo

Málaga. — Ha fallecido de un ataque de asistolia el arcipreste de la Catedral don Eugenio Marquina.

Gozaba de generales simpatías.

¿Asunto de espionaje?

Málaga. — En Nerja se ha detenido al alemán Albert Richard, reclamado por la Dirección de Seguridad por suponerse complicado en su asunto de espionaje de gran envergadura.

Se concede mucha importancia a esta detención.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 8 (130)

Nota de la Dirección General de Seguridad. — No hubo tal multa

En la Dirección General de Seguridad se facilitó una nota a la prensa en la que dice que saliendo al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo en su equipaje de una bandera con los colores de la antigua enseña nacional, conviene hacer constar que el señor gobernador civil de San Sebastián dió cuenta del hecho a la Dirección de Seguridad, la que a su vez lo expuso al señor ministro de la Gobernación y éste, manteniendo el criterio del decreto que hubo de dictar con fecha 22 de junio último, estimó que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que los hechos punibles que se aprecian en el citado decreto son los de exhibición en la vía pública de distintivos, banderas o enseñas de propaganda política o social, circunstancia que no se da en este caso.

Las fiestas de Ibiza

Ibiza, 7 (2331)

LLEGADA DE LA COMISION GESTORA. — REBETA MILITAR. — BAILES TIPICOS. — HOY HABRA PROCESION POR EL INTERIOR DE LA CATEDRAL

Esta noche ha llegado, en el correo de Palma, la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con su presidente y vicepresidente, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Después de desembarcar, desfiló por las calles la Banda Republicana Provincial.

Acaba de celebrarse una brillantísima retreta militar desfilando varias carrozas entre ellas dos de la Cruz Roja e Infantería y las Bandas Municipal y Provincial. Una carroza representaba un púrtico típico; desfilaron también grupos de parejas campesinas, con el antiguo traje típico.

Mañana, fiesta de la Reconquista, se celebrará una solemne procesión que irá desde la Catedral hasta la capilla de San Ciríaco, por donde entraron los conquistadores; asistirán a ella los Ayuntamiento de la isla, con las Bandas de Música.

tación del "carnet" electoral será una realidad dentro de un plazo de quince días, aun cuando posteriormente alargó el plazo a un mes o mes y medio.

Añadió que el curso de la confección del referido "carnet" estará resuelto en la presente semana y que todos los trabajos conducentes a la puesta en práctica de dicho documento de identidad se

llevan a cabo con extraordinaria rapidez.

DETENCION DE UNOS AGRESORES

Han sido detenidos dos individuos, que agredieron a un guardia de Seguridad, conductor de un auto.

Los detenidos serán hoy juzgados por un tribunal de guerra.

Barcelona, 7 agosto.

Del Extranjero

Graves desórdenes en Brest

La protesta contra los decretos-leyes del Gobierno ha sido previamente preparada

Paris. — Los desórdenes ocurridos ayer en Brest tuvieron mayor importancia de lo que dejaban presumir las primeras informaciones llegadas de aquella población. Es evidente que esta protesta contra los decretos leyes del Gobierno Laval había sido preparada previamente y que se trata de una maniobra del partido comunista contra la política del actual Gobierno.

Referencias llegadas posteriormente señalan que en Brest, ayer por la noche, la población presencié escenas de mucha violencia. Muchos establecimientos tienen los vidrios rotos, y en una de las calles por donde pasó la manifestación los pavimentos fueron levantados.

En vista de la agitación, la policía tuvo que vigilar las calles hasta muy avanzada la noche. Los manifestantes se retiraron a sus casas al caer la noche, después de los graves disturbios que se produjeron ante la Estación Marítima.

Fué allí donde se produjeron los principales escenas de revuelta. Los manifestantes lanzaron numerosas piedras al puesto de policía y rompieron también numerosos cristales de algunas tiendas. Circuló el rumor de que uno de los obreros del arsenal había fallecido, lo que dió ocasión a que los manifestantes atacaran con piedras a los gendarmes y a la policía. Se arrancó una bandera tricolor que ondeaba en la Estación Marítima y los manifestantes pidieron entrar, después de duro forcejeo en la prefectura de policía, siendo rechazados sin embargo por la fuerza pública.

Al llegar refuerzos de tropas coloniales, fueron atacadas por los revoltosos que se apoderaron de varios fusiles. A las siete de la tarde, fueron oídos unos disparos, parando la lucha.

Huelga de personal marítimo
El Havre. — 800 pasajeros no pueden salir para Nueva York, debido a la huelga del personal del paquebot "Champlan". La tripulación del "Normandie" y la del "La Fayette" se juntaron a la reunión de protesta.

200 manifestantes y 30 gendarmes heridos. — Brest recobra la calma
Brest. — Según parece, el número de heridos asciende a cien entre los manifestantes y unos 30 gendarmes.

Hoy, Brest — que ayer vivió en una atmósfera de guerra civil — ha recobrado la calma. Los obreros del arsenal

volvieron al trabajo, que se reemprendió normalmente.

Algunos de los manifestantes detenidos ayer, fueron condenados por el Tribunal, a penas que oscilan entre ocho días y seis meses de prisión.

El conflicto italo-abisinio

Caso de llegarse a la guerra, Italia empujará la campaña por un ataque aéreo

Roma. — En algunos círculos de esta capital corre el rumor de que si llegara a abrirse la campaña Mussolini tiene la intención de emprender un gran ataque aéreo contra Etiopía, para ello concentrará en las colonias italianas del Este Africano una fuerza aérea de 400 aviones militares.

Parece que el plan de campaña preparado consiste en emplear, en primer lugar gases lacrimógenos, que se encargarían de lanzar los aviadores, y después gases nocivos, si fuera necesario, si bien las autoridades militares se muestran deseosas de evitar el empleo de este último gas, por razones humanitarias, y además, por el deseo de atraerse la población que Italia desea colonizar amistosamente.

¿Se llegará a impedir la guerra mediante una colaboración entre París y Londres?

Londres. — En los círculos políticos ingleses se declara después de la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno Baldwin, el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, y Eden, que solamente una colaboración estrecha entre los Gobiernos de París y Londres podría impedir el comienzo de las hostilidades en Abisinia.

Se sabe que en la reunión, Eden hizo una exposición detallada de lo ocurrido en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones y de los resultados obtenidos.

Hay motivos para suponer que en dicha reunión Eden ha sido encargado de seguir en la conferencia tripartita la norma política que precedentemente ha observado en Ginebra.

Más tropas italianas al Este de Africa
Nápoles. — Han zarpado para las colonias italianas del Este africano dos vapores que llevan a bordo tropas y material de guerra.

Dichos vapores harán escala en Trípoli, creyendo que esta escala obedece a que tomaran a bordo tropas indígenas para reforzar las que hay ya en dichas colonias.

que tomarán a bordo tropas indígenas **una División**

Roma. — Se asegura que el príncipe heredero será nombrado general del ejército, asumiendo el mando de la División de Florencia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 8.ª página)

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(7 de Agosto)

Interior 4 %	78'60
Exterior 4 %	98'10
Amortizable 5 % 1920	100'00
" 4 %	89'50
" 5 % 1917	99'80
" 5 % 1926	100'00
" 5 % 1927 libre	100'15
" 5 % 1927 con inap.	99'10
" 3 % 1928	83'00
" 5 % 1929	100'00
" 4 % 1928	98'50
C. 4'5 % 1928	99'25
Bonos Oro A	237'50
Bonos Oro B	237'50
Tesoro 4 % em. Abril 1933	100'15
Tesoro 5 % em. Abril 1934	100'90
Banco de España	600'00
Tabacos	255'00

BOLSA DE BARCELONA

(7 de Agosto)

Nortes	46'00
Alicantes	35'55
Coloniales	40'25
Rif	69'25
Docks	16'50
Española Petróleos	5'10
Ford	293'50
Aguas Barcelona	195'75
Banco Español Río de la Plata	16'90
Tranvías ordinarias	31'50
Explosivos	132'75
General Azucarera	33'25
Asfaltos y Portland Asland	78'00
París	48'45
Londres	36'40
Berlín	2'965
Roma	60'30
Bruselas	124'00
Zurich	239'75
Nueva York	7'34

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	762'30
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	26'
Temperatura al exterior	27'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	31'75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	24'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	37'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	21'50
Humedad relativa	74'
Dirección del viento	N.O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Desde Barcelona

EL PASO DEL "CONDE ZEPPELIN"

A la una y media voló esta tarde sobre nuestra ciudad el dirigible "Conde Zeppelin", que regresa a su base de Friedrichshafen, procedente de Pernambuco (América del Sur), del viaje que realiza quincenalmente, sin escalas.

Su paso ha sido contemplado por gran número de personas.

REINGRESO DE 43 POLICIAS

En la Jefatura Superior de Policía se han recibido las correspondientes órdenes para el reingreso en el Cuerpo de Vigilancia de 43 funcionarios de los que paró un mes fueron separados del servicio por disposición del ministro de la Gobernación.

Todos los readmitidos son destinados a prestar servicio en las plantillas de otras regiones.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA VISITA TARRAGONA

Dicen de Tarragona que el Consejero de Justicia de la Generalidad, visitó la Audiencia y la prisión de aquella ciudad, causándole mala impresión el estado en que hallan ambas instalaciones.

Hablando con los periodistas, dijo que se interesaría para que por la sección técnica de la Generalidad se estudie la pronta solución.

LOS TRATADOS DE COMERCIO Y LOS FABRICANTES

El señor Pich y Pon ha manifestado a los periodistas que ha salido para Madrid una comisión de fabricantes de Cataluña, al objeto de gestionar del Gobierno una mayor celeridad en la negociación de tratados comerciales, pues que otra cosa crea una gravísima situación a la industria catalana.

INCENDIO EN UNA TINTORERIA

En una tintorería de la calle de Aragón, propiedad de Fernando Grau, se declaró un incendio, producido por una chispa eléctrica, que fué rápidamente sofocado por los bomberos.

El fuego destruyó algunos trajes.

BOTELLA ASENSI, DICE QUE LAS IZQUIERDAS TARDARAN MUCHOS AÑOS EN VOLVER A GOBERNAR

Botella Asensi, ha declarado que cree que las izquierdas no volverán a gobernar en muchos años.

Considera un desacierto el que Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio que han dirigido esas izquierdas ya que ello llevaría la repetición del bienio.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de policía ha continuado sus entrevistas con los comisarios e inspectores.

El lunes próximo regresará a Mai.

EL "CARNET" ELECTORAL

El lunes próximo regresará a Madrid hablando con los periodistas el señor Pich y Pon les manifestó que la implan-



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de

Don Vicente Alzamora Sendra

Director Gerente de la casa "Alzamora,, S. A.,,

E. P. D.

Su afligida familia, parientes y la sociedad «Alzamora, S. A.» participan a sus amistades que mañana viernes, día 9, se celebrará en la iglesia Parroquial de San Miguel, a las once, un funeral en sufragio de su alma

ALMACENES

LA GRUTA

Colón, 16--PALMA

Esta entidad ha sido designada para la venta exclusiva para Baleares de las medias marca LA HOLANDESA, calidad que se distingue por su clase especial de seda y por su esmerada perfección.

Malla extrafina todos los colores 2'75 par

LA GRUTA -- Colón, 16-PALMA

Nuevos artículos actualmente recibidos:

Monederos para Señora (modelos especiales)

Monederos y petacas para caballero

Cinturones Tirantes y ligas

Camisas caballero, (calidades finas)

Camisetas Sport marca «Dux»

Calcetines Morley y de gran lujo

Albornoces

Trajes de Baño

Jantzen

LA GRUTA

Colón, 16 - PALMA

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.



Mangueras

Tubos de Goma
CASA CODINA

Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.

Razón: Plaza Sta. Eulalia, 14.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.

Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

LICENCIAS DE CAZA
CARNETS CHOFERS
TRASPASOS DE AUTOS
PASAPORTES

Agencia Oliver. San Jaime, 9

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JOSÉ MESTEN

Despacho: San Miguel, 70.

Taller: Santiago Rusñol, 33.

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80.

Razón: La Java, Colón, 34.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo

Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangeli

1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11.

Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

VEDADO DE CAZA

Se venden 285 cuarteradas en Lluchmayor a 28 kilómetros de Palma. Informes: Juan Taberner, calle de Santa Cándida, 6, Lluchmayor.

COMPRO, VENDO

o cambiaría dos arados de dos a tres discos Oliver y Sanders con una Fevoron en buen estado.

Informes: Casa Darder. — Sindicato.

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.

Sucursal: Merced, 8.

Servicio a domicilio.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contrae una enfermedad?

Asegúrese Mutua Médica Balear.



Para retratos de alta calidad

TELAS GOMADAS

PARA CAMAS



MEDIAS GOMA
PARA
VARICES

FAJAS de GOMA

para Descenso estómago, Riñón móvil, Operados hernias, Obesidad, etc., etc.



ALGODONES GASAS VENDAS COMPRESAS ESTERILIZADAS
Precios especiales a los Sres. Médicos, Farmacéuticos y Drogueros.

CASA CODINA
Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Independencia, 30 y 32 — 1.º — Tel. 4569

ZARAGOZA

El COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA tiene abierta preparación para: Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos e Industriales.

Asignaturas de las Facultades de Ciencias y Medicina: Matemáticas especiales para Químicos, Farmacéuticos y Veterinarios. — Geometría métrica y Trigonometría. — Física experimental. — Física teórica y experimental. — Complementos de Física para Médicos y Farmacéuticos. — Física y Química para alumnos de la Escuela de Veterinaria. — Complementos de Química para Médicos y Farmacéuticos. — Químicas orgánica e inorgánica. — Óptica y Radiaciones. — Electricidad y Magnetismo. — Biología. — Anatomías. — Histología. — Fisiología. — Terapéutica.

Derecho y Filosofía y Letras — Ingreso en la Universidad — Bachillerato — Comercio — Ingreso en el Profesional del Magisterio — Cursos para Maestros — Oposiciones.

Los cursos darán principio el 1.º de Octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director Técnico, Don Antonio Parellada, Teniente Coronel de Ingenieros, antiguo profesor de la Academia de Ingenieros y ex director de la Academia preparatoria del Salvador.

Aunque el curso dará principio el día 1.º de Septiembre, tenemos una preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

Alumnos INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, VIGILADOS y EXTERNOS. RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES y MILITARES (Sección independiente) — INTERNADO para alumnos de 1.º y 2.º ENSEÑANZA.

Los más céntricos — Los mejor instalados — Gran confort — Plazas limitadas. Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD"

Para informes y detalles, dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Presbítero y Maestro Nacional.



Gorras y zapatillas baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA
(Junto al Borne) Palma



Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 1711



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

Evite los ruidos de su aparato

instalando una antena antiparasitaria garantizada del

LABORATORIO ELECTROTÉCNICO

DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

Dr. G. HINARD, QUIMICO, PARIS

"La digestión total del pescado es más rápida que la de la carne. Es más rico en fósforo, yodo y otros principios. Recomendable a los convalecientes, a los obesos, artríticos, diabéticos y tuberculosos."

¡COMED MAS PESCADO!

(Asociación Patronal de Armadores)

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

De las Islas

DE BINISALEM

Fiesta a Santa Catalina Thomás

Días de gratos recuerdos y de entusiasmo popular fué para todas las familias de nuestro pueblo el domingo, día 4 de agosto, en el que se celebró la fiesta de la Santa Mallorquina, Santa Catalina Thomás, costeada por devota familia de este pueblo.

Por la tarde, por un grupo de jóvenes, se organizó la ya tradicional cabalgata de la Beata en la que todo el pueblo se asoció a la fiesta, que fué un verdadero alarde de alegría.

El sábado, día 3, al anochecer se cantaron solemnes completas en preparación a la fiesta.

El domingo, 4, a las 7 y media, misa de Comunión general para los cofrades.

A las 10 solemne misa Mayor en la que fué el celebrante el Rdo. Vicario don Bartolomé Ferrer, asistido, de diácono y subdiácono, por los Rdos. señores don Lorenzo Nicolau y don Jaime Pascual.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. señor don Guillermo Nadal quien cantó las glorias de la Santa mallorquina e invitó a la juventud a seguir las virtudes de la "Beateta". Por la gran concurrencia de fieles se cantó la misa de Angelis alternando con el coro; en el ofertorio se cantaron las coplas de la Santa.

La iglesia aparecía con sus mejores galas. La capilla de la Santa estaba artísticamente adornada con plantas y flores e iluminada con una combinación eléctrica; presentaba esplendente efecto.

Por la tarde, a las 6 y media, salió triunfalmente la carroza que había de recorrer las principales calles y plazas.

Abrieron marcha seis ginetes montados a caballo, todos vestidos a la antigua usanza; seguían dos carritos con lindas payesitas, seis parejas de payeses con sus borricos, que abin montados por las mujeres de aquéllos; San Antonio, San Bruno y la Beateta con su cántaro y el demonio que en todo momento le aparecía.

En dos largas hileras venían jovencitas ataviadas todas con el clásico traje regional, "redon", "gonelles" y "rebocillos"; la carroza del "segadors", que esperaban la comida de la Beata, luego venía otro grupo de payeses y payesas que formaban el coro de cantores, acompa-

ñados de la banda de música de esta localidad.

Cerraba la marcha el Carro Triunfal que iba tirado por un caballo; en medio de una blanca nube aparecía la "Beateta" con su cortejo angelical. Todos los que tomaban parte en la cabalgata iban vestidos a la antigua. Las calles donde debía pasar la comitiva estaban adornadas e iluminadas.

En todo el trayecto la numerosa concurrencia aclamaba con entusiasmo y alegría, cantando las canciones populares de la "Beateta".

Felicitemos al celoso capillero Rdo. señor don Gabriel Fiol por sus incansables trabajos para el lucimiento de la fiesta y todos los jóvenes que tomaron parte en la fiesta y a todos los que contribuyeron a la misma.

Corresponsal

Binisalem, 6 de agosto.

DE INCA

La festividad de Santo Domingo

La particularidad de caer en domingo este año el día del Santo Patriarca, ha hecho que su fiesta, celebrada el mismo día 4 en la iglesia de su nombre, haya resultado magnífica y esplendorosa.

Por otra parte, le dió realce y animación la fiesta callejera que en distintos lugares de la barriada de Santo Domingo quisieron celebrar sus vecinos, ornamentando sus calles próximas a la iglesia y su plazuela.

Por la noche del sábado se celebraron lucidas completas.

Los divinos oficios del domingo — aparte sus cuatro misas que en dicho día se celebraron — fueron muy concurridos. La misa de Comunión general fué celebrada por el novel sacerdote don Sebastián Garcías y Palou. En la misa mayor fué celebrante el Rdo. señor Vicario don Antonio Palou, asistido en calidad de diácono y subdiácono por los Rdos don Jaime Salas y don Vicente Balle.

Por un coro de aficionados se cantó con mucho ajuste la hermosa misa del Hijo de Santo Domingo P. Fr. Juan Auli. El Rdo. Dr. Sagesse ensanzó con su peculiar elocuencia, las glorias del Santo y Patriarca español, manteniendo suspenso de su docta palabra al auditorio

por espacio de más de tres cuartos de hora.

Acabado el sermón y durante la oferta se dió a besar la reliquia del Santo Patriarca.

La iglesia lucía sus galas y espléndida iluminación central y lateral. El altar mayor ofrecía hermoso golpe de vista con una nueva combinación de colores en su iluminación y con la variedad de flores y plantas, abundando los clásicos "bellveures". La Mesa del altar aparecía adornada con nuevos y preciosos mantelitos con amplio encage de tul bordado, regalo de su capillera la señora doña Francisca Fuster Cortés.

Por la tarde, a las 5, tuvo lugar solemne Procesión del Rosario. La presidencia actuando de Preste el anciano y venerable Hijo de Santo Domingo e hijo de nuestra ciudad, Rdo. P. Fr. Jaime Prats, quien recién llegado a esa quiso sumarse a nuestra fiesta.

Hasta muy tarde la iglesia fué visitada por numerosos devotos del Santo que iban al mismo tiempo a venerar su sagrada Reliquia.

Que podamos celebrar por muchos años muchos años la fiesta del ínclito español el mejor de los Guzmanes.

Un vecino

Inca, 5 agosto 1935.

DE LLUCHMAYOR

La fiesta mayor

Programa de los festejos que han de celebrarse en la ciudad de Lluchmayor los días 10 y 11 del corriente con motivo de su fiesta mayor.

Día 10, a las 4 de la tarde: Anuncio del comienzo de los festejos por los Gigantes y Cabezudos, al son de las chirimías.

A las 9 noche: Gran concierto por una Banda en la Plaza de la República que estará vistosamente adornada y profusamente iluminada.

Disparo durante el concierto de un gran castillo de fuegos artificiales de la casa Estadella, de Barcelona.

Día 11, a las 6 de la mañana: Diana por una banda y las xirimías, que recorrerán las calles de la población al son de alegres pasodobles.

A las nueve de la mañana: Reparto de bonos a los pobres.

A las 10: Carreras de hombres y niñas en la Ronda, con valiosos premios.

A las 11: Carreras de cintas en bicicletas para

MATEO PALMER FERRER

MEDICO

Curación de las Hernias con inyecciones fibroblásticas obturadoras. Avenida Conde Sallent, núm. 35, pral. dcha. Palma. Consulta de 11 a 1

niños y jóvenes en la plaza de la República.

A las 5 de la tarde: Gran partido de fútbol en el campo del Monastir en el cual se disputarán con gran empeño una copa, regalo del Ayuntamiento, los equipos del Regional F. C. de Palma y el U. D. Lluchmayor.

A las 5 y media: Bailes regionales en la plaza de la República, por elementos de la muy celebrada y aplaudida Sociedad Artística-Cultural "L'Art Vell" de Inca.

A las 9 noche: Grandiosa verbena en la plaza de la República por una orquestina y una banda.

DE SELVA

Fiestas patronales de San Lorenzo: Programa de las fiestas patronales de San Lorenzo que han de celebrarse en Selva:

Día 9, a las 15. — Paseo típico del to-ro, por las calles de la localidad, con cabezudos, gaita y tamboriles.

A las 18 Carreras de ciclistas para niños con bicicletas y triciclos, que serán premiados con valiosos obsequios.

A las 18'30. — Carreras de cintas para bicicletas y automóviles con señoritas.

A las 20. — Baile al estilo del país. Las parejas deberán vestir el traje típico mallorquín y serán obsequiadas con regalos, terminado el baile.

A las 1. — Gran concierto por la renombrada Banda "La Musa" de esta localidad, alternando con bailes del país, el "coepo" y "boleros".

Día 10, a las 7. — Gran diana floreada por la referida banda "La Musa" de esta localidad.

A las 11. — Gran lunch ofrecido por el Ayuntamiento de esta villa en la Casa Consistorial. Amenizará el acto "La Musa".

A las 16'30. — Carreras pedestres con varios regalos en metálico. Para el primer premio, dos pollos y diez pesetas; y para el segundo cinco pesetas.

Y una segunda carrera de resistencia con tres premios, el primero de quince

pesetas, diez el segundo y cinco el tercero.

Carreras de caballerías. Todos los actos reseñados se celebrarán en el "Cos".

A las 18, Elevación de globos grotescos en la plaza de la República. La Musa interpretará escogidas piezas de su repertorio.

A las 21'30. Gran verbena en la plaza de la República por la renombrada orquestina "Noursing Xilvar" de Selva, alternando con un hermoso castillo de fuegos artificiales, dirigido por el protécnico de Pollensa.

Día 11, a las 18. En la plaza de la República, carreras en el saco y a continuación, carreras pedestres con varios regalos en metálico para los tres primeros, recorriendo el itinerario que les sea señalado.

las 19. — Concierto por la banda de la localidad "La Musa".

las 21. Gran verbena, amenizada por una orquestina, alternando con hermosos fuegos artificiales.

La Comisión

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Dr. B. RIBAS

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Cirujía general

Participa a su distinguida clientela que durante los meses de Julio y Agosto visitará en su nueva clínica Av. de Estanislao Figueras, 127, 1; Telef. 1481; a las 10 de la mañana. Urgencias y demás encargos, en la misma clínica.

DITES I FETES

Un galleg molt forsarrut colcava damunt una mula i fent aquesta un bot, perquè li pesava molt els pes que duia, el va tirar en terra. Axó el va irritar en gran manera i aixecantse li va començar a donar cops de puny al ventre, i diguentli: Podrás tenir més enteniment, però a força bruta ja veurás que jo te guany.

—No pod esser. Al meu poble no en tenim d'estació Venim en "camió". —No senyor; no em vengui amb paraules. Obres vull. Les paraules no valen res. —Que no valen res? —Res! res! res! —No deu haver enviat mai un telegrama...

El marsellés no se doná per aital andalusada i respon: —Lo més gros no es axó. —No? —No. Lo més gros és que aquell periodista era jo... —Que no podria conversar amb el seu senyor? —No ho crec. Fa tres mesos que no surt del seu quarto. —I qué té? —Es a la presó.

Lletraferit



A un dinar de "postín", el senyor de la casa diu a Don Lloaxim, que hi és, convidat. —Begui una copa d'aquest vi. Ja ho veu, té 100 anys. Don Lloaxim la beu, i el senyor li demana: —Qué és, que li sembla aquest vi, Don Lloaxim? —Que el trob molt tendre per a tenir cent anys.

Dona Sinforosa fa venir la criada, i li diu: —T'en pots anar en voler. No te vull pus. —Peró, senyora, si en dos anys que fa que som aquí no he fet res mai! —Idó per axó.

A una farmacia: —Vol fer el favor d'un "sello" X? —Servit. —Qué val? —50 céntims. —Perdoni. Els "sellos" per l'interior no valen més que 15 céntims.

—Com més llegesc, més ignorant som. —Jesús, lo que déu haver llegit vost!

En Joan arriba a l'escola plorant. El mestre li pregunta: —Qué tens, per qué ploreres? —Es que aquesta nit he somiat que se pegava foc a l'escola. —Bé; pero per axó no has de plorar, homo; no veus que no ha estat veritat? —Oh, es per axó que plor.

A un ministre molt lleig de cara, va anar a trobar una senyora i li demanà una col·locació per a un fill seu. El ministre li va dir amb tota claretat que aquesta col·locació que ella demanava ja la tenia donada i que la tendria present per una altra vegada.

Ella, molt agrada, li va donar les gracies diguentli: —Li estic molt agrada per la franquesa i veig que vosté no és homo de dues cares. —Cregui, senyora, que si tengués una altra cara, no gastaria la que duc.

No m'ho diguis

El Sen Tia ve a Ciutat per anar a veure el metge. —Qué teniu, germá? —Qué he de tenir? Tot el cos ple de grans. —Tal volta ve del canvi d'estació.

RECULL LITERARI

AUBADA

En Mimet no es poeta; però s'agrada de poesia, perquè li agraden totes les coses bones i belles. Per aixó ha recullit, per esplai de sos amics, una mostra de cada un dels poetes del renaixament literari catalá a Mallorca. Una ditadeta de mel de molt de pots que —en esser totes publicades—, hauran fet una plaent vianda.

An aquest mateix lloc, En Mimet estampará semanalment —a partir d'avui mateix una poesia. A vegades dels mestres indiscutits i indiscutibles, altres d'aquells quin mérit es discuteix i també d'aquells altres que, per una cosa o altre, no han assolit un lloc preminent en el temple de les musses; però que han escrit amb dalit, encara que no sabessen trameure amb acurament de forma l'emoció de la bellesa prevista.

En Mimet creu que no es ver alló que diuen els castellans, que "el poeta nace"; ans al contrari: un hom de temperament poétic, de sensibilitat i emoció, si vol esser veritablement un poeta, sentir l'emoció estètica i fer-la sentir als altres, ha de procurar-se una intensa cultura, educar i refinar la seua sensibilitat i tenir sempre esment en conservar-la neta de prosaismes i culticismes extravagants. Però creu també que, a vegades, un simple temperament poétic dins un home de cultura elemental, en un moment de forta inspiració, en que el motiu emocional és intens i veritablement bell, pot emocionar amb més empenya que un mestre.

EN MIMET

Amic, aprofita la vida que passa; de fosca nasquerem, la llum ens aguarda; del sol de la gloria la vida n'es l'auba.

L'estrada més lluenta poruga ja guaita, tremola agrada d'allà la muntanya. Benhaja l'estrella l'estrella de l'auba!

Els galls que dormien devall ses porrades ¿qué es lo que ara veuen que tant i tant canten? n'han vist que ix l'estrella, l'estrella de l'auba.

Les flors ajupides pel pes de la roada l'embat les sorolla, els ulls xalats baden i oviren rialloses l'estrella de l'auba.

Les boires se gronxen, la lluna s'apaga; piulant els aucells estiren les ales, perquè el sol envia l'estrella de l'auba.

Cansats se condormen malats i malaltes, i alegres somnien visions d'esperança; que els mals i la força defugen de l'auba.

¿Per qué el monestir ventant ses campanes ja crida a matines escolans i frares? Perque vol que resin l'estrella de l'auba.

Estrella que et mostres quan fugen les altres ¿per qu'm desxondeixes tan de matinada? En hietres que lluen respon l'estel d'auba:

Marian Aguiló

S'examinava de Trigonometria un estudiant que ni sols havia vist el llibre pels forros. Feu un examen tan pèssim que el professor, per riure-se'n d'ell, li digué antes de despatxar-lo: —Vaig a proposar-te un problema que decidira la teva sort: Es un barco de 15.000 toneladas, 110 metres de llarg, 28 d'amplia i 18 d'alt; te dues chimenees, 12 barques de salvament i fa 17 milles per hora; averiguar el nom i linatge del capitá.

Se pegá cop en el front l'estudiant i al cap de mig minut diu: —Necessit un dato més per resoldre el problema.

—Pregunta, digué el professor: que'l te donaré de molt bona gana; i repetesc: si resols el problema, apro.

—Necessit, idó, la cédula personal del capitá, digué tot seriós l'alumne.

El professor hagué d'aprovar aquell estornell.

Al acabar de dinar, un senyor, a un restorán, diu an el cambrer: —La setmana passada, que vaig dinar aquí, me tractareu millor: me donareu un plat de peix amb pesols riquissim.

—I per qué no ho ha dit abans? Nos ne va quedar...

Jordi

Un metge deia a la dona d'un malat: —Senyora, és un cas desesperat. Vosté mateixa vegi que el seu marit ja té les mans morades. —Sí, però com fa de tintorer. —Ah, si fa de tintorer, aixó el salva. Perque si no...

Pim-Pan

Ferias y Fiestas

Retreta marítima

De dos números tan solo contaba el programa de ayer y a ambos acudió a presenciarlos un gentío inmenso.

A las nueve de la noche, una gran muchedumbre ocupaba las murallas de mar, junto a la Catedral, y Mirador ansiosa de presenciar la retreta marítima, cuya celebración había despertado una cierta curiosidad. Y aquella, organizada por la Comisión de Fiestas con la cooperación de los clubs Regatas, España, Molinar, Portixol y Ca'n Pastilla, gustó.

A poco más de las nueve, las embarcaciones, adornadas e iluminadas artísticamente, emprendieron la marcha desde sus respectivos clubs, reuniéndose frente a la Catedral tres del "Club Ca'n Pastilla", diez y ocho del "C. Marítimo" del Molinar, catorce del "C. del Portixol" treinta y nueve del "C. España" y veinticinco del "C. Regatas".

Una vez juntas, realizaron diversas evoluciones que en la oscuridad de la noche, destacando las lucernas y focos, ofrecieron bello aspecto.

El original espectáculo mereció unánimes elogios.

Fuegos artificiales

Una vez terminada la retreta, a las diez y media, en los terrenos que ocupa la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca en el muelle, comenzó a dispararse un artístico castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico mallorquín señor Frontera de Pórtol.

Llegada de los "Xiquets de Valls"

Esta mañana han llegado, procedentes de Tarragona y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Tarragona", los componentes de la agrupación folk-lórica catalana "Colla Nova de Xiquets de Valls" acompañada de una banda de música y numerosos excursionistas.

En el muelle les esperaban una representación del Comité de Ferias y Fiestas. Los "Xiquets de Valls" y acompañantes saldrán mañana, viernes, por la noche, para Barcelona.

Esta mañana, a las once, los componentes de la "Colla Nova de Xiquets de Valls" ha estado en el Ayuntamiento,

siendo recibidos por el Alcalde, señor Ferrer Arbona, y por el jefe del Ceremonial, señor Piña, visitando las dependencias de la Casa de la Villa.

Poco después, en la Plaza de Cort — completamente atestada de público — han realizado diversas exhibiciones de las arriesgadas torres humanas, que han alcanzado bastante altura. Al terminar cada exhibición, grandes aplausos.

Programa para hoy

A las 5 y cuarto.—Gran partido de fútbol

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 8 (9'30)

ASUNTOS DE BALEARES

Nombramiento

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Justicia promoviendo al cargo de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma a don Vicente Laguardia Daviu

RASGO DE UN DIPUTADO TRADICIONALISTA

Entrega un importante donativo para los parados

Tarragona. — El diputado tradicionalista por la provincia don Joaquín Bau ha entregado un importante donativo al Alcalde de Montroig para que lo reparta entre las familias de los obreros en paro forzoso.

El rasgo de dicho diputado está siendo muy elogiado.

UN HOMBRE APUNALA A OTRO Y HUYE

Por cuestión de juego

Por cuestión de juego, riñeron, en unos desmontes de la Ciudad Universitaria, dos hombres, hiriendo uno al otro llamado Enrique González, de una puñalada.

El agresor, que ha huido, se sabe se llama Antonio, y se realizan gestiones para buscarle.

PETICION DE UN DIPUTADO

Para que se levante la clausura de un centro de "Esquerra"

Barcelona. — El diputado señor Tralbal estuvo en la Comandancia Militar para interesarse por la reapertura del "Centro de Esquerra Republicana" de Gironella.

bol en el Campo de Buenos Aires, entre los renombrados equipos Constancia y Mallorca, disputándose una espléndida copa trofeo Ferias y Fiestas cedida por la U. P. M. Los equipos se presentarán con los nuevos elementos.

A las 7 tarde. Gran concierto por la Banda Municipal de Inca, en el Templete del paseo del Borne.

A las 10 noche. Grandiosa Verbena en el paseo del Borne organizada por la Dependencia Mercantil y dedicada a las modistillas de Palma con la cooperación de la Banda Municipal de Inca. Los bailes serán amenizados por las renombradas orquestinas "Mickey Mouse" y Melodays Boys Orchesta.

OTRA BISA

Un joven muerto

Almería. — En Velez Rubio, riñeron los jóvenes José Girona y Blas Sánchez, resultando muerto el primero, a consecuencia de un balazo en el pecho.

POMBO, ENFERMO DE APENDICITIS

Se han suspendido los actos organizados en su honor

Dicen de San José de Costa Rica que el aviador español Juan Ignacio Pombo sufrió un repentino ataque de apendicitis, teniendo que ser suspendidas todas las fiestas que habían sido preparadas en su honor.

Se calcula en más de 15.000 el número de personas que acudieron a recibirle.

Del Extranjero

VIAJE DE UN PRINCIPE

Llega a Génova y sale para La Meca Génova. — Procedente de Montreux, ha llegado el Príncipe Hub-Sand acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros del Hedjaz.

Mañana embarcará con rumbo a La Meca.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

En Abisinia, hay 750.000 hombres movilizados

Addis Abeba. — Continúa la movilización militar en todo el país, calculándose que las fuerzas alcanzan ahora la cifra de 750.000 hombres.

Alemania ha vendido al Negus 3.000 máscaras contra gases asfixiantes y otras 2.000 están en camino.

Crédito Balear

En cumplimiento del apartado C del párrafo 2 del convenio aprobado por el Juzgado, a partir del día de hoy, queda abierto el plazo de treinta días para que cualquier acreedor o accionista de la Sociedad pueda aportar al Crédito Balear el auxilio de catorce millones de pesetas en las mismas condiciones en que lo hará el Grupo Auxiliador.

La suscripción tendrá que ser por la totalidad de los catorce millones.

Palma, 7 de Agosto de 1935.

Mercado de Inca

Almendrón qq.	99'00
Trigo país, 100 kgs.	44'00
Candeal	43'00
Cebada país	36'00
Id forastera	35'50
Avena país	36'00
Id forastera	35'00
Habas nuevas	43'00
Id viejas	45'00
Maíz amarillo	43'00
Id blanco	40'00

Corresponsal

Inca, de agosto

SUETOS Y NOTICIAS

Una pluma fuente

En el Apartado de la Alcaldía se encuentra depositada — y será devuelta a la persona que acredite ser su propietario — una pluma stilográfica, encontrada en la vía pública, y que ha sido entregada en dicho departamento por el Teniente de Seguridad señor Pujolá.

Se incendia un hornillo

Ayer por la mañana, se inflamó el hornillo de bencina que se usaba en una casa de la calle de las Miñonas.

Fuó pedido auxilio, yendo a prestarlo algunas bombas y el camión de incendios, auxilios de los cuales no hubo necesidad, porque a los pocos momentos de iniciado el fuego, consiguieron sofocarlo los vecinos.



Frontón Balear

Hoy, Jueves. — Noche, a las 10 SATUR — LOYOLA contra MALLORQUIN — GUERNICA ECHABURU — GERMAN contra ECENARRO — ARRATE y quinielas

Mañana, grandes partidos y quinielas detalles por carteles y programas.

SECCIO DE TRENACLOSQUES

XII CONCURS QUE ACABARA AMB ELS TRENACLOSQUES DE DIA 15 DE AGOST

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT

A les preguntes:

1.ª La o (perque hi haurá una O limpiada); 2.ª Ca-cabrit; 3.ª Sicilia, perque si mirau el mapa, pareix que Itàlia vol pegar-li puntada de peu; 4.ª Itàlia, perque té milions de lires.

A les semblances:

1.ª En que se calcen; 2.ª en que pren; 3.ª en que té cor; 4.ª en que té corredors.

A les fugues de consonants:

1.ª Els tamborers de la Sala. 2.ª Per l'Agost el rem té most.

A la fuga de vocals:

La capsa del bon jorn que bé vaja, que bé vaja, i la capsa del congrás que bé vaja que tornás.

Als jeroglífics:

1er. Un nas ben perfecte. 2on. Qui espera es desespera.

A les xarades:

1.ª Cadira; 2.ª Tia-Tia.

A la endevinalla:

1.ª Un joc de cartes; 2.ª un bloc de calendari.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª Quin és el nom d'una població mallorquina que girant-li l'ordre de les síl·labes resulta el del primer assassi que hi ha hagut en el món?

(En Xim Tambora)

2.ª Què és lo que hi ha en mig de Juliol?

(Sa Padrineta)

3.ª Quins són els principals testaments que s'han fets sense notari?

(Guimabel)

4.ª Quin és l'animal que treu scrreres?

(En Ferbó)

Semblances

1.ª En qué s'assemblen un rellotge i una espardenyá?

(Fc. Salleras)

2.ª I Espanya amb un arquitecte?

(Un casat)

3.ª I un automòvil gros amb Palma?

(Iloñubnu)

4.ª I una óliba a un operista?

(No m'ho dignia)

Jeroglífics

1er. 1 3'1416 T. R. i N. (L'Estrella)

2on. † q. M N D. : d † † (Un senyoret de fusta)

Fugues de consonants

1.ª U. o. e. o. ó. é. u. o. ei. (Guimabel)

2.ª .a .aa. .ea .a .o. .ou (Maria Cabrer)

Fuga de vocals

L. B. t. C. t. l. n.

. n. s. v. . . s'. ss.

d. d. l. n. m. n. t. n. y. t.

. . . m. s. s. . l. S.

(No m'ho diguis)

Xarades

1.ª Quan vaig deixar d'amar a primadós-tres, vaig començar a ésser prima dos tres. (Iloñubnu)

2.ª Casa que té prima-dos dic que té bona dos-una. (Un casat)

Hala, lector, pensa un poc i tendrás el tot totduna

(Un casat)

Endevinalles

1.ª Tenc dues mans i una o qui endevina qui som jo? (Un Eixerit)

2.ª Tenc cap sense ésser persona, coa sense ésser animal i de Cort a n'El Terreno per mi en donen un real. (L'Estrella)

MESTRE PAU

Puntuacions

	End.	Col.
No m'ho diguis	19	15
Toma-crestes	5	
Un Eixerit	9	
Un campaneter	5	
Un nazareno F. B.	5	
Un enamorat	4	
No sé qui som	20	50
Fc. Salleras	2	8
Iloñubnu	19	20
" (del anterior)	19	3
Guimabel	16	10
Josep Ll. Cortés	10	
Maria Camila	18	
Benet Tur	10	
En Ferbó	14	7



AÑO II JUEVES, 8 DE AGOSTO DE 1935 NUMERO 103

Amics

Ai del qui va totsol! Qui ha trobat un amic, ha trobat un tresor! Així ens al·loçan els Llibres Sagrats. L'home ha nascut social. Reclama viure amb els altres. Totsol, a una illa solitaria, s'avorriria. Necessita conversar, esplairse, adquirir un munt de coneixements que mai per les propies forces adquiriria. Coneixements, i ajudes de tota casta.

Un bon amic, idó, és un tresor; però també un mal amic és una ruina. El bon amic ens conforta, ens empeny pel camí del bé. El mal amic ens du pel camí de la perdició. Hi ha molts de joves i joves que deuen la seva virtut i els seus avenços, després de Deu, a un bon amic o amiga. Però també n'hi ha molts que son lo dolents que son per mor d'una amistat perversa. Res tan agradós com un estol d'adolescents que caminan plegats pel camí de l'estudi, de la recreació, de la virtut. Corda de set cordells, no se romprá. Res però tan repugnant com aquestes estolades que s'han aplegat per obrar la maldat.

Deveu tenir amics. Però la tria es difícil. Es el problema més seriós, potser, de la vostra edat. No accepteu de la vostra intimitat el primer

COSES I COSTUMS DE PALESTINA

Cenacles i triclinis



¿Què eren els cenacles? Recordau que parlant de les cases de Palestina, diguerem que totes constaven de planta baixa i un terrat; idó be, les cases principals solien tenir ademés de la planta baixa una gran habitació que donava al terrat i que solia ésser el lloc on se celebraven els convits, i per aixó tenia el nom de cenacle.

Aquí era on hi havia el triclini (es lo que representa el gravat d'avui), o sia, una taula quadrada que tenia adossats a tres dels seus costats uns com a llits o sofás on se recolçaven per menjar amb el cap vora la taula. Per fer-ho amb més comoditat se recolçaven sobre el costat esquerre i així els quedava lliure la ma dreta, per dur-se a la boca els menjars. El servici se feia per la part de la

taula que no tenia llit adossat. Així s'expliquen fàcilment certs detalls que trobam en el sant Evangeli: en efecte, ¿cóm es que la pecadora de Magdala i Maria germana de Llázter pogueren ungir els peus del Bon Jesús estant aquest menjant a la taula? Es clar: com que els peus dels qui estaven a la taula quedaven a la part exterior del llit. I així fou com celebrá el Salvador sa derrera Pasqua amb els seus deixebles.

Aquesta manera de menjar era imitació de la dels grecs i romans i fou introduida després de la captivitat, puix abans d'aquesta els jueus solien menjar asseguts damunt catifes en torn d'una taula baixa.

Aquesta era aiximateix la forma en que menjaven els dies ordinaris i la gent més humil, ja que els cenacles, com havem indicat ja, eren únicament pels dies de grans festes i convits.

Una cosa hi ha que notar, i es que mai començaven a menjar sens haver demanat la bendició de Deu amb oracions apropiades; com també el final de les menjades sempre acabava amb una acció de gràcies.

Mossen Lluís